

nuevo aragon

DIARIO DE LA MAÑANA

Tras intenso y eficaz bombardeo de nuestra aviación, se toman Alcaracejos y Villanueva del Duque

Valencia, 30 (12 noche).—En los centros oficiales se han recibido noticias oficiales del sector de Córdoba, que dan cuenta de la gran victoria obtenida por nuestras fuerzas en el sector de Pozoblanco.

Después de haber roto hace ya días el sitio de que era objeto Pozoblanco por parte de las fuerzas facciosas, se inició el avance de nuestras fuerzas en dos direcciones: una, hacia Alcaracejos y otra hacia Villanueva del Duque. Durante cerca de una semana han estado nuestras fuerzas luchando con gran energía y quebrantando la resistencia que venían ofreciendo los facciosos en este sector. El avance que realizaron nuestras

fuerzas en el día de ayer las llevó a las proximidades de Alcaracejos, posición que habían fortificado formidablemente las tropas facciosas; una tras otra iban cayendo las trincheras que habían construido los rebeldes, y en el día de hoy nuestras fuerzas han coronado la brillante operación, entrando triunfalmente en dicho pueblo, que abandonaron los rebeldes, retrocediendo en desorden y abandonando sobre el terreno abundante material de guerra y muchas bajas. Al mismo tiempo que se realizaba la operación sobre Alcaracejos, se realizó la de Villanueva del Duque, que tuvo idénticos resultados satisfactorios, pues dicha

población cayó también en poder de nuestras fuerzas. Nuestra aviación ha cooperado de una manera brillante a esta operación y su intervención ha sido decisiva para romper la resistencia que ofrecían los rebeldes. El castigo que el bombardeo de nuestros aparatos causó en las filas rebeldes fue tremendo.

Hoy, en su charla por la radio, Queipo de Llano ya ha tenido que reconocer que habían perdido Alcaracejos, pues ha confesado, empleando toda clase de subterfugios para aminorar la derrota, que sus tropas habían «evacuado» Alcaracejos, retirándose hacia la Sierra, a fin de poder actuar en mejores condiciones.

Esta confesión del jefe faccioso de Sevilla, hecha hoy mismo, pone de relieve cuál es la situación en el campo faccioso.

Los rebeldes han visto, después de su tremendo fracaso de Guadalajara, éste de Pozoblanco, en un sector donde tienen la base de su ejército. Cuando esta noticia se va conociendo en el campo faccioso, todo hace suponer que irá aumentando la desmoralización y que estas victorias son el preludio de otras más importantes en Andalucía. El material cogido al enemigo es importantísimo, no habiéndose hecho aún el inventario del mismo, por la hora avanzada en que se conquistaron estas posiciones. También se han hecho muchos prisioneros y se han pasado a nues-

tras filas numerosos soldados, que han aprovechado el momento de la derrota para lanzar sus armas y entregarse a nuestras fuerzas. El júbilo entre las heroicas

tropas, que primero supieron defender Pozoblanco con tanto heroísmo y ahora han sabido conquistar Alcaracejos y Villanueva del Duque, es enorme.—Cosmos.

En el sector de Guadalajara, el ejército leal ocupa el pueblo de Miralrío

Madrid, 30 (10 noche).—En el sector de Aravaca, nuestras tropas han continuado sus diarias operaciones, mejorando posiciones. En el sector del Jarama nuestras fuerzas siguen en sus movimientos, no dejando descanso al enemigo, y quitándole un día y otro posiciones, con lo que el retroceso que va sufriendo en ese sector es de importancia. En los frentes de la Sierra, poca actividad. En la mañana de hoy, nuestra aviación ha continuado sus servicios de vigilancia, protección y ataque a las llenas enemigas.

En el sector de Guadalajara ya hemos dado cuenta de la toma de Miralrío, posición de importancia en el sector izquierdo de la carretera de Aragón. En todo el frente de Guadalajara se van mejorando las posiciones en atrevidos y

eficaces golpes de mano, como el que ha hecho caer este pueblo, y aunque se diga que continúa la calma en este sector, ésta no es tan absoluta como se cree, pues nuestras fuerzas no descansan ni un solo momento y avanzan día tras día. El enemigo procura resistir, pero la gran moral y la disciplina de nuestro ejército así como la formidable acción de nuestra artillería y el temor que sienten por los bombardeos de nuestra aviación, hacen que vayan abandonando terreno a nuestras tropas. La situación, pues, en este frente no puede ser mejor y en días sucesivos, basándonos en lo que está ocurriendo, no cabe duda de que se irán mejorando en forma tal que pronto nuestras fuerzas rebasarán las posiciones desde las que iniciaron su ofensiva los facciosos.

Guerra y Revolución

Pretextando un celo por el bien nacional que están muy lejos de sentir, determinados elementos están haciendo un peligroso juego de palabras con los vocablos "guerra" y "revolución", cuyo fin no es otro, en el fondo, que el de encender la discordia entre los diversos sectores sindicales y políticos del proletariado español, con el propósito de coartar en su nacimiento avances sociales que significan la derogación de privilegios que nunca debieron existir y que aun subsisten para mal de las clases trabajadoras, únicas merecedoras en justicia del título de productores y de cuyo sudor se han venido nutriendo por espacio de siglos los que hoy quieren encender una guerra interior entre los que están hermanados por el trabajo y por las injusticias de que han venido siendo víctimas.

Pero el proletariado no debe caer en la celada y ha de comprender muy bien, a poco que se pare a pensar, que quienes insisten en que no debe olvidarse ni descuidarse la revolución, lo hacen sin abandonar la idea de la guerra y aportando su esfuerzo a la terminación victoriosa de la misma. Saben perfectamente que para hacer la revolución que es forzoso realizar en España, antes necesitan ganar la guerra, a la cual hemos sido arrastrados por un militarismo traidor en contubernio con el fascismo internacional.

Pero así como no debemos hablar de revolución abandonando la idea de la guerra, sería dejación de los ideales de toda la clase proletaria, el hecho de que por atender exclusivamente a la guerra, abandonáramos la obra de la revolución.

Hemos de procurar, pues, que en los cerebros como en las almas de nuestros hermanos combatientes, guerra y revolución sean no sólo inseparables, sino complementarias, hasta el extremo que una y otra caminen a un ritmo común.

Esos voceros que sacando las cosas de quicio, tergiversando aparentes razonamientos a su antojo y conveniencia quieren poner en la picota a los defensores de la revolución, han de tener presente que son éstos, precisamente, los que con más ardor y mayor desprecio de sus vidas y de las de los suyos, han luchado con éxito frente al fascismo.

Y asimismo mienten cuando al enjuiciar la labor de los mismos, declaran que ponen en peligro el triunfo de la guerra. Los auténticos revolucionarios procuran, sí, la difusión de sus ideas, y trabajan incansablemente por la reconstrucción económica y social de los pueblos... pero sin abandonar el fusil que tienen al brazo desde los comienzos de la dura lucha que venimos sosteniendo.

Por la legalidad Revolucionaria

EL PRESIDENTE DE ARAGON, EL CONSEJERO DE ORDEN PUBLICO Y EL DELEGADO GENERAL DE ESTE DEPARTAMENTO SE DIRIGEN A LOS PUEBLOS ARAGONESES

Elementos absolutamente incontrolados, más dispuestos a aprovechar las circunstancias para realizar venganzas personales que a velar por el honor y el prestigio del movimiento antifascista y revolucionario, han perpetrado recientemente, en distintos pueblos aragoneses, hechos condenables que ninguna conciencia limpia puede amparar, ni disculpar siquiera.

Hay en Aragón —en el Aragón liberado— una legalidad revolucionaria, un orden revolucionario, una autoridad revolucionaria también, nacido todo ello al calor de la hora trágica que vivimos. Pero el adjetivo revolucionario no merma —no debe mermar— el valor nuevo que en la España nuestra tienen hoy estas tres palabras: orden, legalidad, autoridad.

Los delincuentes, los facciosos, los simpatizantes y colaboradores más o menos encubiertos de la horda fascista e insurreccionada, tienen en Aragón para juzgarlos unos Tribunales Populares y unos Tribunales de Urgencia que, desde el primer día de su actuación, han conquistado la confianza popular por la serena energía de sus fallos. Fallos que —no debe olvidarse— se han cumplido sin debilidad ni sensiblerías enfermizas que serían impropias de estos momentos.

Nada hay, pues, que pueda justificar la realización de hechos al margen de la ley. El Orden Público vigila y detiene, la justicia juzga y la autoridad afirma a los agentes de Seguridad en sus funciones, y a los Tribunales en la práctica de sus diligencias y en el cumplimiento de las sentencias dictadas.

Desconocer esto y actuar alevosamente en la sombra para satisfacer venganzas ruines, es delito grave que no estamos dispuestos a que tome aquí carta de naturaleza por la impunidad en que sus autores queden.

Las fuerzas de Orden Público velarán por que la dignidad de la causa antifascista y revolucionaria no la mancillen los incontrolados. Los sucesos que han motivado esta nota no volverán a repetirse y, si algún loco o malvado se decide a malograr la obra de cordialidad y de justicia que venimos haciendo, sobre él caerá, implacable, el peso de la Ley.

No estamos dispuestos a permitir un solo desmán, ni queremos en esta nota limitarnos a lamentar los hechos a que nos referimos, porque la sola lamentación sería pueril.

Quienquiera que sea el que pretenda tomarse la justicia por su mano, será enjuiciado y castigado como faccioso.

Desearíamos, finalmente, que con estas líneas bastara para que hechos como los que nos ocupan, no tuvieran repetición. Y han de ser los propios pueblos aragoneses los primeros colaboradores de nuestra obra, considerando que los agentes del Orden Público no son servidores de una determinada tendencia, sino auxiliares incondicionales de todos los sectores que luchan unidos contra el fascio, sectores a los que se debe y de los que en todo instante habrán de recibir las máximas facilidades para el mejor desempeño de su difícil y espinoso cometido.

El Consejero de Orden Público,
ADOLFO BALLANO

El Delegado General de Orden Público,
FRANCISCO FOYOS

El Presidente del Consejo,
JOAQUIN ASCASO

OPINIONES DE UNA MUJER

DE VUELTA EN LA RETAGUARDIA

Salimos de Caspe por la carretera de Maella, desconocida para mí. Al pasar por la casilla de control, el compañero encargado de revisar los pasaportes, nos reconoce y pregunta: «¿Celebraréis otro festival?... Es señal de que nuestra labor no ha caído en el vacío. Nos vamos satisfechos».

Al cruzar el límite de una región a otra se nota que «el hecho diferencial» es algo más que un tópico literario. Es una realidad que se conoce hasta en el paisaje. En Aragón es amarillo de los trigales y sólo verdean los olivos y ponen una nota blanca los numerosos rebaños de ovejas que encontramos en el camino. Este paisaje de Aragón ahora se traduce en pan, aceite y carne, que nos ayudará a ganar la guerra. Traspasando la raya de Cataluña se convierte en una vegetación tropical de palmas y chumberas, semejante a la de la isla de Tahití, que admiramos en «Rebelión a bordo». Al mismo tiempo los pueblitos van creciendo hasta convertirse en ciudades y al llegar a la primera localidad donde dejamos de ver «maños» con el pañuelo a la cabeza y empezamos a oír hablar catalán nos quedamos agradablemente sorprendidos al ver un elegante bar con radio. Recuerdo que cuando vine a Cataluña me dijeron: «Aquí no verás ningún pueblo pobre y misero como los de Castilla; todos parecen capitales... Yo creí que eran exageraciones e hipérboles de los catalanes, pero me voy convenciendo de que es verdad y esto me hace sentir más hondo todavía el cariño hacia mi pobre patria chica, siempre tan desgraciada».

En este pueblito, con visos de ciudad hemos visto el cartel que me ha parecido de más sentido común de todos cuantos se han exhibido por Cataluña. Representa la disputa de dos compañeros, mientras un niño se abraza a uno de ellos y le dice angustiosamente: «Padre, no veis que se matan. No discutís más y uníos todos».

Entonces he recordado la oportunidad de este cartel en algunos sectores donde se pierde el tiempo discutiendo cuestiones baladíes, como si no tuviéramos un enemigo común a quien combatir. Esas energías que se malgastan ¿no estarían mejor empleadas contra el fascismo?... Y sobre todo, que hay una cosa que nos debería unir profundamente: la infancia. Por evitar un disgusto a estos pequeños, ante una sola lágrima suya, debemos borrar nuestras diferencias y tenderles las manos por encima de todos.

Entramos en Barcelona y una nueva grata nos sorprende. Ya funcionan los taxis. Esta es buena señal, pues quiere decir que hay gasolina abundante, aunque esto no quiere decir que se deba malgastar en francachelas como hacen algunos.

Y volvemos a formar en los re-

baños humanos de la ciudad, expresados gráficamente por Charlot en «Tiempos modernos». Volvemos al trabajo mecánico y embrutecedor de la oficina. Lueve desesperadamente sobre los adoquines ciudadanos y la calle se viste de un cielo de paraguas. «Cuando llueve sobre la ciudad, llueve sobre mi corazón», dijo Verlaine. Nosotros debemos de pensar cómo lloverá sobre las trincheras, cómo lloverá sobre los frentes donde están esos admirables milicianos compañeros nuestros, carne de nuestra carne, mientras aquí en Barcelona se hace cola para entrar en el cine, como si la guerra no fuese con nosotros o se desarrollase en algún lejano país de las antipodas.

No se compagina este desmesurado afán de diversiones con la tristeza que flota en el ambiente. En el tranvía, en el metro y en la calle todos son rostros preocupados y melancólicos. Sinceramente declaro que no entiendo la psicología de la retaguardia. Debe ser un caso freudiano-colectivo como para que los deseara el doctor Martí Ibáñez.

Hay escasez de pan y, sin embargo, se fabrican artículos de confitería, como hace notar muy acertadamente «Solidaridad Obrera». Esto nos hace recordar una anécdota de la revolución francesa, cuando el populacho hambriento rugía ante el palacio de Versalles y María Antonieta preguntó:

«¿Por qué gritan esos hombres? Y al contestarle porque no tenían pan, ella contestó ingenuamente:

«Pues que les den pasteles».

Esta anécdota encierra una enseñanza histórica que no debemos desdeñar y es que no se puede gobernar desconociendo la realidad de los pueblos. Aquella frase provocó la hilaridad de los cortesanos franceses, pero María Antonieta pagó con la cabeza su ignorancia. Sin embargo, esto se puede repetir ahora en plena revolución española. El por qué de esta paradoja pertenece al secreto del sumario o lo que podríamos llamar «misterios de la retaguardia».

Por esto y otras muchas cosas se explica que cuando los milicianos vienen del frente, con unos días de permiso, estén deseando volver si no hay algo muy fuerte que les obligue a quedarse.

Y es que cuando se ha vivido allá arriba, cara al sol, esa vida fuerte y áspera, pero sin fingimientos ni frivolidades inútiles, adquieren lo que en el «cargot» guerrero se llama «el aire del frente» y se «oxidan» en la retaguardia, como ellos dicen humorísticamente, con ese inalterable buen humor del que tenemos mucho que aprender nosotros los héroes de ciudad, que nos divertimos con cara de tristeza, acordándonos sin duda de los que trabajan en el frente.

Guillermo González DIAZ

¡AYUDA A COMPRAR FUSILES!

FRENTES DE ARAGON.



Desde un parapeto, repeliendo una agresión.

La distribución del agua en cada término, puede hacerse según la extensión de tierra que cada Colectividad y pequeños propietarios tengan o bien por los cultivos.

En el caso de dar agua proporcionalmente a la extensión de tierra, podrá cada usufructuario disponer libremente de ella durante el tiempo que le corresponda, pudiendo destinarla al riego que más le convenga o que él prefiera. Esta es la forma más equitativa y justa, pero para ello tendría que tenerse un caudal de agua suficiente para todas las necesidades, puesto que cada vez que toque el agua a un término, tendrían que poder regar todos los usufructuarios del agua, y a ser posible, toda la extensión de tierra que posean. En este caso, se fijaría el tiempo, por la Junta de regantes de cada localidad, para que el agua correspondiera a cada finca en la proporción correspondiente en cada turno de riego, según la extensión de tierra.

Caso de no disponer de la cantidad de agua suficiente para implantar el riego, según la extensión de tierras, puede hacerse éste por cultivos.

Para la aplicación del riego por cultivos, se nombrará en cada término una Junta de regantes que cuide de la distribución de las aguas en cada localidad. Esta Junta deberá estar formada por tres regantes: uno en representación del principio del término de riego, otro en representación del cen-

AGRICULTURA

Por ser de gran interés, publicamos a continuación el esquema que, para guión de la ponencia nombrada el domingo en Puebla de Híjar, ha redactado el compañero Piñol, Ingeniero Agrónomo de Agricultura:

Distribución del agua en cada término

tro del riego, y otro que represente la parte extrema o última en regar. Esta Junta fijará los turnos de riego y al propio tiempo determinará la extensión de tierras que deberán destinarse a cada cultivo, para de esta manera, asegurar el riego todo el año. Fijará, al propio tiempo, la extensión que pueda destinarse en cada finca a huerto, puesto que ésta es la explotación que más agua necesita y a la que cada turno deberá destinarse un período de tiempo para el riego.

Tendrá que tenerse presente que cada turno de riego ha de destinarse agua para los huertos y que después deben regarse las tierras según sus cultivos y en la forma que la Junta de regantes de la localidad determine.

Si es turno de cereales, deberán re-

garse solamente cereales; si es patatas, solamente patatas, y así en todos los cultivos.

Se destinará, igualmente, uno o más turnos de riego, según las necesidades, a las plantaciones de árboles.

Todos estos turnos o períodos de riego por cultivos, será la Junta de la localidad quien los fije, de acuerdo siempre con lo que la Junta de regantes de la Colectividad disponga, en relación a los períodos que a cada localidad corresponde el riego!

Caso de que, estando el agua turnada para un cultivo, algún cultivador destinara el riego a otro, será sancionado, ya sea con un impuesto en metálico, o con una retención de frutos proporcional a la cantidad de tierra indebidamente regada, o bien privarle de riego en uno o más turnos de los venideros.

Si un cultivador, sin tocarle el riego, hiciera uso del agua, será sancionado de acuerdo con lo que la Junta dictamine, procurando siempre ser bien severos en estas sanciones para de esta manera impedir los abusos que pudieran cometerse.

La Junta de cada localidad se reunirá todos los 1, 10 y 20 de cada mes para sancionar las faltas que se hayan cometido, y al propio tiempo, dispondrá la forma de llevar bien reglamentada el agua, para el mejor aprovechamiento de esta manera de los riegos en cada término y de esta manera hacer más productivas nuestras tierras.



Comentando acertadamente la crisis de la Generalidad de Cataluña, dice nuestro fraternal colega «Solidaridad Obrera»:

«Conviene remarcar —para las circunstancias de lugar y tiempo lo precisas—, al constituir las líneas directrices sobre las que deberá basarse el Consejo que se crea, la importancia de los Sindicatos en la vida nacional, y de una manera más determinante en Cataluña. Legislar de espaldas a los Sindicatos, es inadmisibles en esta hora, ya que ellos son la encarnación vital orgánica del proletariado, actor principal de la contienda que se ventila. Gobernar de espaldas a los Sindicatos, más inadmisibles aún: imposible».

He ahí nuestro consejo fraternal. Digno de tenerse en cuenta cuando al terreno de las decisiones haya de llegarse, que nosotros estimamos debe ser rápidamente.

La Confederación Nacional del Trabajo no desea, en estos momentos, negar ni regatear su colaboración gubernante; pero siempre sobre la base de un plan de realizaciones inmediatas. En el orden de los sacrificios, podemos presentar extensa relación, la que nos acredita como enemigos del exclusivismo provocador por plantar de situaciones enojosas.

El mandato de nuestros Sindicatos, expresión orgánica del anhelo renovador y constructivo de las multitudes, inspira la conducta general de la Organización confederal. En un Gobierno dispuesto a impulsar la obra emprendida, dispuesto a dedicar esmeradísima atención a la guerra y a la Revolución —empresa, aunque bifurcada, convergente—, en un Gobierno responsable, porque le avale una lealtad sincera entre todos los sectores integrantes, en un Gobierno de esas características que no tema el anhelo revolucionario de las masas, la C. N. T. está dispuesta a colaborar sin reservas de ninguna especie. En absoluto.

Mediten bien todos su actitud, y procedase rápidamente a resolver la crisis planteada, pues nada hay que pueda causar mayores y más graves perjuicios a la Revolución y a la guerra, que estas situaciones de desastrosa indecisión.

Niando forzoso en los editoriales de la prensa catalana el comentario acerca de la crisis de la Generalidad, para resolver la cual se ha confiado a Terradellas el encargo de formar Gobierno, leemos en «La Vanguardia»:

«El señor Terradellas ha iniciado su gestión con un amplio margen de confianza, que en su misma amplitud tiene su debilidad. Tiene el encargo de formar un Gobierno como el anterior, poco más o menos, o, en su defecto, el que pueda con aquellos elementos sindicales y políticos que no quieran en estos momentos negar ni regatear su colaboración gubernante. Creemos, sinceramente, que sus esfuerzos serán estériles, y lo serán a pesar de su posible éxito inicial, a pesar de que pudiera hoy, mañana o pasado, presentar al Presidente la lista de consejeros, acopiada y terminada. Habría Gobierno aparentemente, pero no de hecho, y bien sabido es cuán fácilmente las apariciones se desvanecen».

Cuanto se haga fuera del acuerdo absoluto, sin recelos ni reticencias de los sectores antifascistas del país, no tendrá validez alguna.

Ejército Popular

La formación de este ejército popular por el cual todos propagamos, tiene que ser local de tal forma que ni remotamente pueda herir ni la moral ni el ideal de ninguno de sus componentes. Todo lo que se haga sin contar con estos factores tan importantes será una labor completamente nula y sin ningún valor. Todos, absolutamente todos, debemos de sacrificarnos, para que este naciente ejército del pueblo, este ejército revolucionario llamado a terminar de una vez con el fascismo criminal que está llevando al pueblo español el dolor de ver perdidos sus más queridos hijos y destruidas sus capitales por obra y gracia del capitalismo internacional, sea llevado a cabo felizmente.

Tenemos que tener presente lo que está sucediendo con la unidad proletaria y la unidad de mundo: que no son todo palabras, palabras vanas, sino que sean realidades como lo fue la unión del proletariado en la calle el día 19 de julio. Que no sea todo política y discurso inútil, con lo cual, antes de su completa formación, se esté desmoronando. Que en sus filas no se pueda infiltrar ni la ambición ni el espíritu de castas, y responda siempre a las realidades del momento con su defensa desinteresada la libertad del pueblo.

Tenemos un ejemplo doloroso en las milicias, para los que desde el primer momento nutrimos sus filas. Las milicias que desde el primer momento lo dieron todo desinteresadamente, se vieron huérfanas y desamparadas cuando se dieron cuenta que sus cuadros no eran precisamente unos cuadros guerreros, sino que representaban la libertad del pueblo en todos sus aspectos, y que cuando entraban en un pueblo, no solamente lo conquistaban materialmente, sino que moral y socialmente también quedaba emancipado. Esto en la retaguardia no era bien visto, porque no dejaba nada por hacer, ni donde intrigar ni politiquer, y columnas con moral, disciplina y sacrificio que eran la admiración de propios y extraños, al morir su paladin, su jefe, su compañero, toda su moral y disciplina se deshizo como una pompa de jabón al chocar contra el suelo.

Todos de nuestra parte tenemos que poner para que este naciente ejército no muera antes de nacer. Desde las Consejerías, con todo su apoyo, y por sus jefes, con un

(Pasa a la pág. 3)

una. El empuje será, si se quiere, limitado porque responde a un anhelo de normalización más pronto posible la vida política del país, pero completamente vano.

Es forzoso empezar por el principio, construir por la base. No hay otra solución. Todo lo demás es escribir sobre el agua. Ahora bien, para que la solución sea posible, nadie tiene derecho a escatimar su esfuerzo. La exige la guerra, lo exige el pueblo, que él está haciendo sacrificios; lo exigen nuestros muertos que claman venganza, lo exigen Cataluña, voces todas que nadie se atreva a escuchar».

«Las Noticias, argumentando alrededor de la crisis, pide un programa definido de Gobierno, y se extiende así:

«Nosotros queremos —porque nos parece de capitalísima importancia— que de la crisis salga un Gobierno que tenga en su programa, como premisa especial, la formación inmediata de fuertes Divisiones levantadas sobre la base de las cinco quintas movilizadas. Que tenga en su programa transformar inmediatamente el frente de Aragón, de un frente pasivo e inmóvil que es, en un frente de ataque, en un frente de ofensiva. Queremos un programa de Gobierno que desarrolle y organice las posibilidades de nuestra industria metalúrgica, para poder abastecer de material de guerra los frentes peninsulares. Un programa que asegure los medios protectores y eduque a la población civil en la defensa antiaérea, para evitar que los aviones fascistas destruyan nuestros centros vitales y maten a mujeres y niños inocentes. Queremos un programa que ensanche el orden revolucionario. Queremos un programa que coordine la producción por cada uno de los intereses de grupo o de Sindicato. Queremos un programa que respete las conquistas revolucionarias de nuestros campesinos y les permita con esta seguridad participar más activamente en la guerra. Queremos un programa que afirme la continuidad gubernamental y que fortalezca aún más el bloque antifascista, compuesto por el proletariado y por las clases medias, que luchan conjuntamente desde el 19 de julio contra nuestro enemigo común».

Aboga «El Día Gráfico» por que el día primero de Mayo se convierta en día de auxilio a España por parte de todo el proletariado de Europa y América. Termina así el editorial el citado colega:

«Entre tanto, hagamos una experiencia. Lanzando una consigna productiva. El primero de Mayo, debiera transformarse por toda Europa y América, desde Moscú a Londres, desde Nueva York a Buenos Aires, en el día de auxilio a España. Que se celebren los mítines y las manifestaciones tradicionales bajo el signo del apoyo a España, pero en los Sindicatos, en las Casas del Pueblo, en las Reducciones populares, en las Cooperativas, ramos que ofrecerán los donativos en dinero y en víveres para España y manos que los recibieran y articularan los envíos. Días y días, en las reuniones proletarias, se celebrará pidiendo: «¡Aviones para España! ¡Calentadores para España! No era fácil dar calentadores y calentadores que sólo poseen los Gobiernos y fábricas subordinadas a los Gobiernos, pero el envío de víveres, de productos farmacéuticos y de material sanitario sí es fácil y nadie puede impedirlo».

Para un mes para el 1.º de Mayo, acordado para espantar por el mundo esta consigna y darle viabilidad. En nuestras Reducciones, en sus órganos periodísticos, y en nuestras Comisarias de Prensa y Propaganda, demos nuestra idea: el 1.º de Mayo, Día de Auxilio a España, en Europa y en América».

Para que acabe el juego

Y con estos soldados hambrientos y casi analfabetos quiere conquistar el mundo Mussolini? Un corresponsal americano, hablando de la defensa de Madrid, ha dicho: «Madrid no caerá, porque sus defensores saben por qué luchan.» Esto es tan importante, naturalmente, como el material bélico, aunque sería ridículo confiar solamente en el arrojo de los milicianos y en la justicia de nuestra causa para el logro de la victoria. Nos volvería a suceder como en la guerra contra los Estados Unidos, donde los patriotas de la marcha real creían que bastaba el heroísmo de nuestros marinos para triunfar sobre la técnica americana. El factor moral no basta para ganar batallas; pero sin él es difícil decidir ninguna.

Quizá Mussolini empiece ahora a darse cuenta que el soldado forzado por él en una faena incesante de varios lustros, no es el que precisa para llevar adelante sus sueños imperialistas. El fascista hambriento, desesperado o inculto, tal como se nos revela en las fichas de los prisioneros, carece de aquel soplo de heroísmo que la retórica fascista atribula al romano contemporáneo y se ofrece exactamente igual que un negro de Abisinia, en cuanto a fatalismo e ignorancia. Maneja las armas modernas, pero las abandona ante el adversario. Quiere ir a trabajar a Etiopía, y cuando lo hacen guerrero contra los españoles, no reacciona con arreglo a su educación fascista, sino muy al contrario: huye desordenadamente, como si las palabras del «duce» hubieran resbalado siempre por su ánimo sin dejar huella.

La guerra es cuestión de conducta y, además, de armamento. Cuando nosotros sostenemos la necesidad de dotar a las tropas populares de una disciplina férrea y de una voluntad que tenga firme la iniciativa, damos todo el valor que tiene en sí misma la organización de las fuerzas armadas. Pero suponemos que el soldado de la República añadirá la fortaleza de sus propias condiciones. Nada supondría todo eso, al fin y al cabo, si faltasen medios adecuados de combate. La mitad de nuestros fracasos desde Extremadura a Toledo, hay que achacarlos a su desorganización propia de unas masas sin concepto de la guerra; pero la otra mitad se debe, sin ninguna duda, a la carencia de aviones y cañones que hoy han decidido el triunfo de Guadalajara.

El fascismo italiano tiene hoy material y hombres en abundancia; pero es muy posible que le falte el impulso espiritual que los españoles de la República ponemos en juego al lado de los demás valores de la guerra. El artesano sin trabajo, el obrero hambriento, el funcionario disgustado no van a gusto a combatir a tierras distintas por un vago ideal imperialista. ¿No fueron a Abisinia?, se dirá. Fueron a Abisinia, en efecto; pero convencidos de que era una aventura colonial, hucederá y fu-

cil poseyendo aviones y lanzallamas. Por muy ignorante que sea un italiano de la decadencia, es decir, un súbdito del «duce», sabe que en Etiopía no hay fábricas de armamentos, ni caretas antiguas, ni motores de explosión para oponer al avance de las columnas de Badoglio. Pero lo de España es distinto. Y si la lucha se generalizase, y el italiano tuviese que hacer frente a los soldados regulares de España y de Francia, Mussolini coleccionaría Caporetto en medio de la rechilla internacional.

La última jaquetía italiana en el llamado Comité de «no ingerencia» —de la ingerencia flagrante— puede ser contestada por nosotros con la enérgica sencillez de un pueblo que sabe ya cuáles son sus enemigos. Al afirmar el delegado de Mussolini que los voluntarios italianos no se retiran de España mientras dure la guerra civil, ha querido declarar oficialmente en el mundo la participación de Italia en la guerra española. Es la política de «los hechos consumados», o, como diría Stalin, «las guerras no se declaran; se hacen, simplemente». Pues bien, a la España republicana no le queda más respuesta que aceptar el reto de Mussolini y exponer ante la Sociedad de Naciones su situación. Los demás países tendrán que modificar su posición respecto a la guerra española, porque la «no-intervención» se ha convertido en una intervención tan explícita, que la pregonan incluso los diplomáticos desde las más altas tribunas internacionales. Para vencer a los italianos, nos bastamos los españoles; pero a condición de que se levante el bloqueo que pesa sobre el Gobierno legítimo. Desde el momento en que una de las naciones firmantes del pacto de «no-intervención» anuncia que está interviniendo y no cesará en su actitud, el compromiso está roto. Ya puede Lord Plymouth lucirse el dormido, como en esa caricatura rusa que circula por la prensa internacional, y Mr. Deblos, aparentar que se encuentra muy sorprendido —su sorpresa ha empezado al encontrarse con el ministro de Negocios Exteriores en víspera de una guerra general—; pero es lo cierto que la posición en Italia no puede tener otra respuesta que dejar las manos libres a la República española para que se defienda de sus invasores.

Ya es demasiado que durante ocho meses naciones que llevan sobre sí la responsabilidad del destino histórico de Europa, se hayan prestado al trágico juego de la «no-intervención». Si esos gobiernos adoptasen esta nueva «boutade», que ataca los derechos de un país presente en Ginebra, canonizarían contra sus propios intereses en forma tan clara que pronto la opinión les pediría estrecha cuenta de ello. Si es que los cañonazos de otra guerra no estremecían ya los confines de su territorio.

J. Díaz FERNANDEZ

COSAS DEL VIEJO ARAGON

Por Mariano Viñuales

El Justicia, baluarte de la libertad

EFEMERIDES REVOLUCIONARIAS

SON DETENIDOS EN TURIN NUMEROSOS ESCRITORES, ARTISTAS Y PROFESORES ACUSADOS DE ANTIFASCISMO.

31 de Marzo de 1934

lectividad no hubiera hombre alguno apto para el trabajo, percibirá la misma cantidad que se estipula para los demás miembros de la misma.

Art. 9.—Todos los hombres vienen obligados a ejercer el trabajo desde los 16 hasta los 65 años, y si una causa mayor se lo impide, se comunicará al que ejerce las funciones de presidente de la Colectividad.

Art. 10.—De los 65 años en adelante, el trabajo será libre y voluntario.

Art. 11.—En caso de enfermedad, se percibirá la misma retribución y la Colectividad percibirá lo estipulado en la hermandad del S. A. C., de la cual todos formamos parte.

Art. 12.—En el trabajo complementario al cultivo de la tierra, las mujeres cobrarán por los días que trabajen la misma cantidad en metálico que los hombres, y las que no quieran hacerlo por la Colectividad, no podrán hacerlo fuera de la misma.

Art. 13.—La Colectividad de Cabra del Campo pertenece a la Federación de Colectividades de la comarca de Valls, y, por lo tanto, acepta los acuerdos de la misma.

Art. 14.—Estos reglamentos podrán ampliarse o rectificarse según aconseje la experiencia y se acuerde en asamblea general.

La Colectividad consta actualmente de 23 familias.

Tiene panadería propia y un camión para el transporte, una granja con 400 gallinas, 22 cerdos, 18 bueyes de cría y 11 animales de labor.

Todo esto es producto de las aportaciones individuales y la ayuda de alguna colectividad hermana.

La Colectividad tiene 7 compañeros en el frente de Aragón, luchando contra el fascismo, y los restantes han hecho la promesa firme de trabajar con entusiasmo por triunfar y estructurar un mundo mejor.

Ejército Popular

(Viene de la pág. 2)

apoyo moral que tienda a una igualdad de trato entre sus componentes, única manera de mantener una disciplina férrea, libre de discordias que puedan enfriar el entusiasmo de todos sus componentes. Jefes, si; mando, también; disciplina; pero nunca distinciones para nadie, en todos sus aspectos. No hagamos lo mismo que con las milicias, que, cuando se note una deficiencia, busquemos la causa que la determina; no le echemos la culpa al organismo; neudamos a subsanar esa deficiencia y pongamos todos de nuestra parte para que el Ejército Popular sea un hecho, que lo sientan sus componentes, que lo sienta el pueblo y que cuente con las simpatías de toda la clase trabajadora.

Joaquín ABELLA

Ainsa, marzo de 1937.



EL GOLPE DE MANO

El golpe de mano es una pequeña operación que puede tener los siguientes objetivos:

1.º Tantear la línea enemiga en un punto o zona determinada.

2.º La ocupación de ciertos elementos que se suponen desguarnecidos o poco vigilados por el enemigo.

3.º Destruir un puesto de observación, un depósito de material, abrigos, asentamiento de máquinas automáticas reveladas y, por último, influir sobre la moral del adversario.

Las tropas encargadas de efectuar el golpe de mano deben es-

En la constitución política de los pueblos, de ningún tiempo ni de ningún clima, ha existido una institución semejante a la del Justicia de Aragón. Esparta creó la Asamblea de los éforos y Roma la de los tribunos. Pero, aunque parecidas en algunas de sus funciones, ninguna de ellas llegó a alcanzar las atribuciones ni las prerrogativas que competían y de que gozaba el Justicia de Aragón.

El origen de esta institución famosa, tan eminentemente popular, remóntase a los inicios mismos del reino aragonés. Ya en el Puerto de Sobrarbe leemos: «A fin de que no sufran daño alguno nuestras leyes y libertades, haya presente un Juez Medio, al cual pueda apelarse contra el Rey, siempre que dañase a alguno y evitar las injusticias, si alguna hiere a la república.» Aragón, pueblo ávido de libertad, tuvo ya desde su principio un especial cuidado en crear esa institución, que habría de servir de contrapeso a las apetencias absolutistas de sus monarcas. Y la dotó de tales facultades y poderes que, al decir de Blancas, el Justicia en Aragón vino a ser vengador de las injusticias, presidio contra la violencia, puerto de los que peligraban, alcazar de la libertad, refugio de los oprimidos, defensor de las franquicias populares, protector de los menesterosos y padre de la república.

Era de su competencia la *jursifirma*, consistente en el derecho de avocarse toda causa ante cualquier tribunal del reino y asegurada de los efectos de la condena los bienes de cuantos recurrieran a su asistencia. Se empleaba este recurso, cuando cualquier ciudadano tenía un desafuero del rey o de sus oficiales en su persona o en sus bienes. Cuando esto ocurría, el agraviado recurría al Justicia, quien, tras la firma de derecho para dar caución a lo que correspondiere, le otorgaba cartas inhibitorias, para que no pudiese ser preso ni privado de su hacienda, hasta que se conociese y declarase judicialmente sobre la pretensión y justicia de las partes. A esto solía llamarse remedios de derecho. Y lo era en efecto contra la autoridad abusiva de los magistrados reales. Y como ejemplo, voy a citar un caso, el de Pedro IV, el del *puñet*, llamado así porque rasgara con un puñal el pergamino del Privilegio de la Unión.

Habíase el rey aragonés pronunciado contra su hijo don Juan, privándole de su derecho al trono y de la administración del reino, cosas que le correspondían por su primogenitura. Y, para ello, mandó publicar a tambor batiente por todo el reino un pregón, prohibiendo que nadie obedeciese al príncipe ni le reconociese como heredero de la corona. Pero el rey no contaba con la autoridad del Justicia. El príncipe, acogiéndose al hermoso recurso de la *jursifirma* o *firma de derecho*, acude al Justicia. Y éste, que a la sazón era D. Domingo Ximénez Cerdán, le provee de las letras inhibitorias, que son publicadas a son de clarín por todo el reino, y decide la cuestión a favor del infante, teniendo el rey que doblar la cerviz ante el imperio de la ley, tan magistralmente mantenida por el Justicia de Aragón.

Otro recurso era el llamado de la *manifestación*, que tenía lugar cuando, sin previo proceso legítimo, se mantenía preso a un ciudadano o cuando se procedía a su detención sin orden competente. En ambos casos, se acudía al Justicia, quien se interponía y tomaba al preso del poder de cualquier juez, aunque fuese el más supremo, bastándole saber que aquel ciudadano había sido preso sin proceso y contra los fueros y libertades del reino, para librarle de la prisión. Podría citar algún ejemplo, pero temo abusar de la amabilidad del lector y el reducido espacio de un artículo me obliga a ser comedido en mis expansiones de exaltada erudición aragonesa. Aragón tiene la culpa. ¡Estoy tan enamorado de mi tierra!...

Resumamos. El Justicia estaba rodeado, investido de tal autoridad, que podía invalidar con su veto las cédulas y órdenes del rey, destituir y fiscalizar sus ministros, hasta el punto de que, como dice muy bien César Cantá, el rey a su lado hallábase casi anulado. Ejercía con las Cortes, jurisdicción en todos los procesos contra la corona y sus oficiales. Todos los jueces ordinarios estaban obligados a consultarle en los casos dudosos y a seguir su opinión y consejo como de autoridad igual a la misma ley, pudiendo apelarse a su tribunal contra las providencias de todos los jueces ordinarios y reales.

Pero, además de estas facultades de orden jurídico, el Justicia, autoridad intermedia entre el rey y las Cortes que, al decir de Brañas, resolvía los conflictos en que estuviesen a punto de peligrar las libertades públicas, llegando en ocasiones a ser hasta juez del mismo rey, era consejero nato del soberano y en cada nueva sucesión al trono, era él quien recibía el juramento del monarca, lo cual ejecutaba pronunciando la siguiente fórmula, que sintetizaba el pacto constitucional: «Nos que somos tanto como vos e que juntos valemos más que vos, os hacemos rey, si guardais nuestros fueros e libertades, e si non, non.» Y mientras el nuevo monarca juraba respetar y defender las libertades aragonesas, el Justicia permanecía sentado y con la cabeza cubierta, lo cual —hace notar un autor— revelaba en alto grado la superioridad de la ley sobre el poder real que con tanta tenacidad y con tanto ardor fué defendida por el pueblo aragonés.

Otro día hablaremos de cómo aquella institución que encarnaba en sí misma la idea de la justicia, a la que grandes y pequeños, nobles y plebeyos rendían un religioso culto, se vino a tierra decapitada por el hacha del centralismo castellano, sin lograr por ello aniquilarla, ya que perdura y vive en el corazón del noble pueblo aragonés, cuya lealtad a la ley llegó a ser un sentimiento tan hondamente arraigado como el sentimiento de la libertad.

tar acostumbradas a desenvolverse ante los obstáculos que ante ella se presenten.

El golpe de mano se caracteriza por la sorpresa sobre posiciones mal dotadas de medios de fuego y defensa accesorias. Es conveniente que el golpe de mano se realice sin preparación artillera; pero en el caso de que los fuegos de densidad de guarnición de defensas accesorias sean de importancia, será imprescindible el empleo de medios de protección, como artillería, ingenieros de trincheras, gases o humos. En todo caso, será preciso un estrecho acuerdo entre los elementos de ejecución y de protección.

En el caso de preparación artillera, el golpe de mano no causará sorpresa, aunque todos los preparativos de la ejecución permanezcan secretos; pero, a pesar de ello, si el golpe se realiza de una forma rápida, se puede obtener un resultado equivalente a la sorpresa.

Los golpes de mano se ejecutarán preferentemente al amanecer, y durante la ejecución de un golpe de mano la artillería e ingenieros de trinchera crearán una barrera de fuego que encuadre a las tropas ejecutantes.

EL COMISARIO DE GUERRA

Ejemplos de organización revolucionaria

LA COLECTIVIDAD DE CABRA DEL CAMPO

En todas las luchas sociales, Cabra siempre ha ido a la vanguardia de los demás pueblos de la comarca. Allí se ha fundado la Colectividad de Agricultores de Cabra del Campo, y, a tal efecto, ha sido redactado un esbozo de reglamento, susceptible de rectificación en todo aquello que la experiencia aconseje:

Artículo 1.—Todos los compañeros que componen la Colectividad de Agricultores de Cabra del Campo, tendrán los mismos derechos y los mismos deberes, y por lo tanto, habrán de formar parte de la C. N. T., U. G. T. o U. de R.

Art. 2.—La Colectividad se registrará por los acuerdos tomados en asamblea General y por la ley de mayorías.

Art. 3.—Todos los que forman parte de la Colectividad, vienen obligados a entregar todos sus bienes a la misma.

Art. 4.—De todo lo que se entregue a la Colectividad, los carros y demás utensilios de trabajo, se hará inventario, pudiéndolo retirar al finalizar el año si se dan de baja, ya que ser no-

cio de la Colectividad ha de ser bajo su plena y libre voluntad.

Art. 5.—La Colectividad no fijará jornal alguno, pero asegura a todas las familias componentes de la misma la totalidad de los productos de primera necesidad, como son el pan, vino, aceite, patatas, verduras y toda clase de legumbres y otros géneros necesarios para la vida, que se adquirirán por mediación del intercambio con otras colectividades.

Art. 6.—Se dará, además, una pequeña cantidad en metálico por los demás gastos de la familia, a prorrato de los hombres aptos para el trabajo; dicha cantidad podrá ser aumentada o disminuida según los ingresos de la misma.

Art. 7.—No podrá aumentarse la cantidad estipulada en metálico hasta que, después de hecho el balance de la cosecha, se hayan pagado todos los gastos químicos, semillas y demás gastos que se originen por la misma, después de dejar una cantidad al fondo social para el buen desarrollo de la agricultura y la cría de toda clase de ganado, como también para la granja agrícola y ganadera.

Art. 8.—Si en una familia de la Co-

Noticias del extranjero

FIGURAS DE LA REVOLUCION, vistas por Bagaria

Los católicos demócratas irlandeses están al lado del pueblo español en su defensa de la República y de las mejoras sociales logradas por ella

El Comité Irlandés de Ayuda a la democracia española, establecido en Nueva York, ha dirigido a nuestro embajador en los Estados Unidos, D. Fernando de los Ríos, la siguiente carta: «Estimado Embajador: Este Comité desea expresar a usted nuestro profundo sentimiento por el hecho de que un grupo de fascistas irlandeses se haya sumado a la invasión descarada de su país en este crítico trance histórico, aliándose con los reaccionarios políticos y económicos de Italia, Alemania y Marruecos que violan las libertades y destruyen las vidas y los hogares del pueblo español.

Podemos asegurar a Vd., que esos invasores de su país se han mostrado como enemigos del progreso y del bienestar, tanto de España como de Irlanda. Fueron repudiados por los electores de Irlanda, y sus intentos para rehacer las cadenas del clericalismo y la servidumbre en España son execrados por todas las personas inteligentes y bien informadas de Irlanda. Todos los partidarios de la democracia irlandesa están al lado del Gobierno español en su defensa de la República y de las mejoras sociales creadas por ella. Su affm., Helen O'Loichlainn Cro-we, Secretario.»

Los asuntos de la India no van nada de bien para Inglaterra

Londres, 30 (6 tarde).—Todos los indios son de que Inglaterra va a tener que afrontar un problema verdaderamente grave en la India, donde el sentimiento nacionalista ha tenido un despertar inesperado. En efecto, hace algunos meses el Parlamento británico, vista la nueva Constitución de la India con sentido de que suponía una concesión al pueblo indio que éste acogiera con satisfacción, ahora ha podido comprobar todo lo contrario, según los términos de la nueva Constitución de la India. Las 11 provincias que integran este vasto territorio, debían elegir un parlamento cuya entrada en funciones se había señalado para primero del próximo abril. Ahora informan de Bombay, que los jefes del partido del Congreso Indio se han negado a formar Gobierno en cuantas provincias ha obtenido mayoría dicho partido, por lo que los gobernadores han tenido que recurrir a los miembros del poder eje-

cutivo que según la Constitución debían empezar en sus funciones el primero de abril, para que se encargaran de constituir Gobierno con carácter provisional. Entre los que han declinado este encargo se encuentra el jefe del partido del Congreso Indio, en la asamblea de la provincia de Bihar, Srikrishna Sinha. En 6 de las 11 provincias que integran la India, se han celebrado elecciones para los parlamentos locales. En todas ellas han triunfado por gran mayoría los enemigos de la Constitución votada por el Parlamento de Londres. Los líderes triunfantes han declarado que la India debe ser gobernada únicamente por los indios, sin ninguna ingerencia británica. Estas noticias han causado en Londres enorme revuelo y sensación, no dudando nadie de que el problema de la India ha resurgido con más virulencia que en los días de la rebelión civil, encabezada por el Mahatma Ghandi.—Cosmos.

O el desarme naval en serio o Norteamérica incrementará la producción de sus astilleros

Washington, 30 (6 tarde).—Según informaciones autorizadas, el Departamento de Marina de los Estados Unidos, ateniéndose al tratado naval de Londres, que expiró en diciembre último, acordó retrasar la construcción de los 10 cruceros proyectados, en espera de que mientras tanto se logre llegar a un nuevo acuerdo que evite la carrera de los armamentos navales. En consecuencia, el Departamento de Marina no presentará por ahora al Congreso el anunciado proyecto de ley autorizando la concesión de los créditos necesarios para la construcción de los

10 nuevos cruceros. Esta decisión ha sido adoptada después de minuciosas conferencias entre los representantes del Departamento de Marina y de la Casa Blanca. Los Estados Unidos seguirán observando las estipulaciones contenidas en el tratado naval de Londres, que expiró el 31 de diciembre último. Se cree en los círculos navales americanos que dentro de un plazo aproximado de un año, la propia Inglaterra tomará la iniciativa de iniciar negociaciones encaminadas al logro de la estabilidad mundial de los armamentos y de la situación política y económica.—Cosmos.

300 encartados en el complot nacionalista Manchukuo

Tokio, 30 (6 tarde).—Ha terminado el consejo de guerra celebrado contra cerca de 300 encartados en un complot que debía estallar en el Manchukuo para terminar la dominación japonesa en este país. Según el fiscal, los conjurados pretendían derribar el actual Gobierno del Manchukuo para sustituirlo por otro íntegramente manchukuo, que no seguiría

la trayectoria del anterior. Los conjurados eran nacionalistas manchukuanos que contaban con el apoyo de determinados chinos. Doscientos de los encartados, casi todos ellos altos funcionarios y negociantes, han sido condenados a penas que oscilan entre la de muerte y la de reclusión perpetua.—Cosmos.

El «Mar Caspio» se perderá totalmente

Bayona, 30 (6 tarde).—Los técnicos consideran totalmente perdido el vapor español «Mar Carpio», embarrancado en la costa vasca-francesa, al huir de la persecución de que le hacía objeto el crucero insurgente «Canarias».—Cosmos.

Tataresco a Turquía

Ankara, 30 (6 tarde).—El presidente del Consejo de Rumania, Tataresco, es esperado en la capital de Turquía el día 4 del próximo mes de abril. Tataresco celebrará importantes conversaciones con los hombres del Estado turco.—Cosmos.

...y Benes a Inglaterra

Belgrado, 30 (6 tarde).—Se acepta como probable la fecha del 4 del próximo abril para la llegada a esta capital del presidente de la República de Checoslovaquia, doctor Benes.—Cosmos.

Incendios sospechosos

Birmingham, 30 (6 tarde).—Se ha declarado un formidable incendio en unos importantes talleres de construcciones aeronáuticas que habían empezado a trabajar recientemente en la ejecución del plan británico de rearme aéreo. Todos los periódicos constatan que con éste son ya muchos los siniestros que se vienen registrando de un tiempo a esta parte en las fábricas de material de guerra, astilleros y establecimientos similares.—Cosmos.

El calvario obrero

Dubois (Pensylvania), 30 (6 tarde).—En una mina de carbón ha ocurrido una violenta explosión resultando muertos numerosos obreros.—Cosmos.

Atentado impreciso

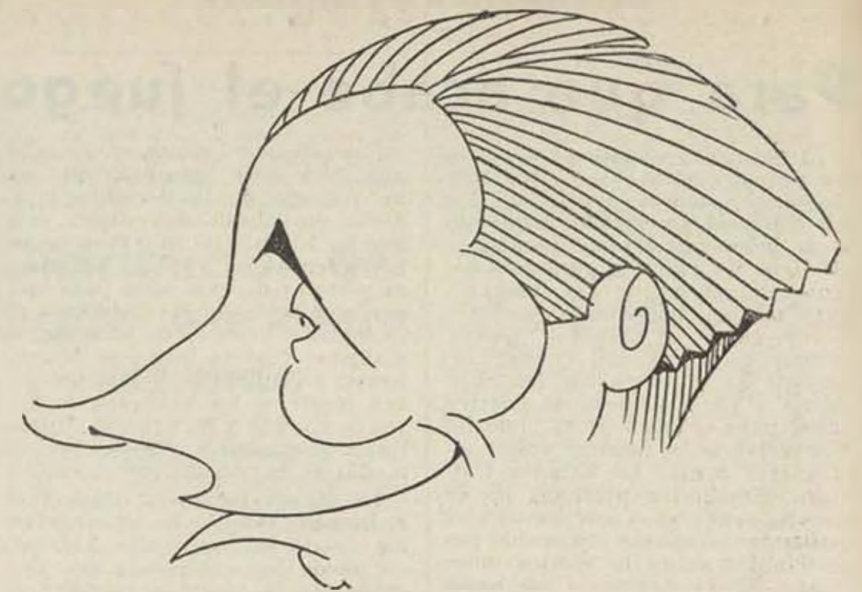
Tokio, 30 (6 tarde).—Los periódicos publican informaciones dando cuenta de haberse perpetrado un atentado, cuya naturaleza no se especifica, contra el edificio de la Embajada del Japón en Moscú. Agregan que el autor del atentado, que ha sido detenido, pertenece al partido comunista.—Cosmos.

El presupuesto japonés

Tokio, 30 (6 tarde).—El Gobierno ha presentado al Parlamento las previsiones presupuestarias para el segundo ejercicio, que ascienden a dos mil ochocientos setenta y tres millones de yens.—Cosmos.

Los piratas de Franco atacan al vapor inglés «Mancalina»

París, 30 (6 tarde).—La Agencia Havas informa que el vapor británico «Mancalina» de 5.000 toneladas de desplazamiento que navegaba de Túniz a Inglaterra con su cargamento de mineral, fué atacado por un barco de guerra faccioso, quien le hizo siete disparos, al norte de la costa de Santander. El «Mancalina» pudo huir y llegar al puerto de Bayona, donde ha quedado anclado en espera de instrucciones que han sido solicitadas por su capitán.—Cosmos.



Evaristo Vinales, consejero de Información y Propaganda de Aragón.

Complot abortado en el campo faccioso

Iba contra Franco y la Junta facciosa de Burgos

Tánger, 30.—Se anuncia que se ha descubierto un complot militar en el aeródromo de Tetuán, que iba dirigido contra las autoridades facciosas de esta ciudad.

Noticias de la misma fuente anuncian que treinta oficiales, soldados y miembros del personal de dicho campo de aviación militar fueron fusilados el día 24 del corriente.—Corresponsal.

Gibraltar, 30.—Según informaciones recibidas desde Málaga, en Algeciras fueron fusilados unos veinte sargentos, cabos y reclutas. Entre los fusilados figuran muchos «carabineros» procedentes de Pavia (Italia).

También se dice que los fusilados eran italianos y que pertenecían al regimiento de Pavia.

La ejecución se efectuó en los últimos días de la semana ante-

rior. Los condenados intentaron sublevarse contra los facciosos españoles.

Londres, 30.—El redactor diplomático del «Manchester Guardian» confirma los rumores del complot que ha sido fomentado contra la Junta de Burgos.

La conspiración se extendió —dice el periódico— a varias ciudades del territorio rebelde y parece haber sido particularmente formidable en Málaga. La finalidad del movimiento era poner en libertad a los prisioneros que se hallan a manos de los rebeldes y organizar una revuelta armada detrás de las líneas fascistas. Parece que varios oficiales del ejército de Franco participaron en el complot, que fué descubierto por los servicios de espionaje alemán. Al menos dieciocho de los conspiradores han sido ejecutados.

El vergonzante éxodo del doctor Marañón

Buenos Aires, 30.—Ante el anuncio de la inminente llegada de Marañón a esta capital, las autoridades han adoptado precauciones.

Toda la colonia española, como grito de indignación, ha lanzado un manifiesto dirigido a la opinión pública, exponiendo la inelucta-

ble traición cometida por el doctor Marañón, aprovechándose de las consideraciones que le guardó el pueblo español al estallar la revolución para pasarse al enemigo, y pidiendo que no se le conceda hospitalidad en la Argentina en evitación de posibles incidentes desagradables.

Los alemanes se empeñan en que Londres no esté de acuerdo con París

Berlin, 30 (6 tarde).—Los periódicos alemanes publican informaciones, evidentemente inspiradas en el Ministerio del Exterior, en las que comentan la supuesta actitud que atribuyen a Inglaterra respecto a Francia. La ofensiva «Correspondencia Política y Di-

plomática» da cuenta de que Londres se ha negado a seguir a París en sus propósitos de actuar energicamente con respecto a Italia, ante la actitud de este país violando el acuerdo de «no-intervención» mediante el envío de voluntarios a España.—Cosmos.

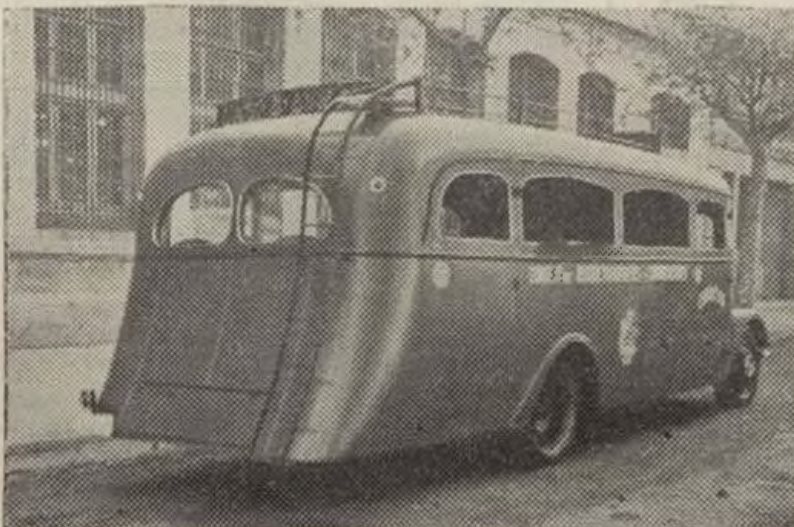
Italia quiere engañarlos a todos

Budapest, 30 (6 tarde).—El órgano oficial «Aht-Est» declara que Italia invitara a Bulgaria y a otros países del centro y sudeste de Europa a firmar con ella acuerdos semejantes al concertado recientemente con Yugoslavia.—Cosmos.

El viaje de Hitler a Renania

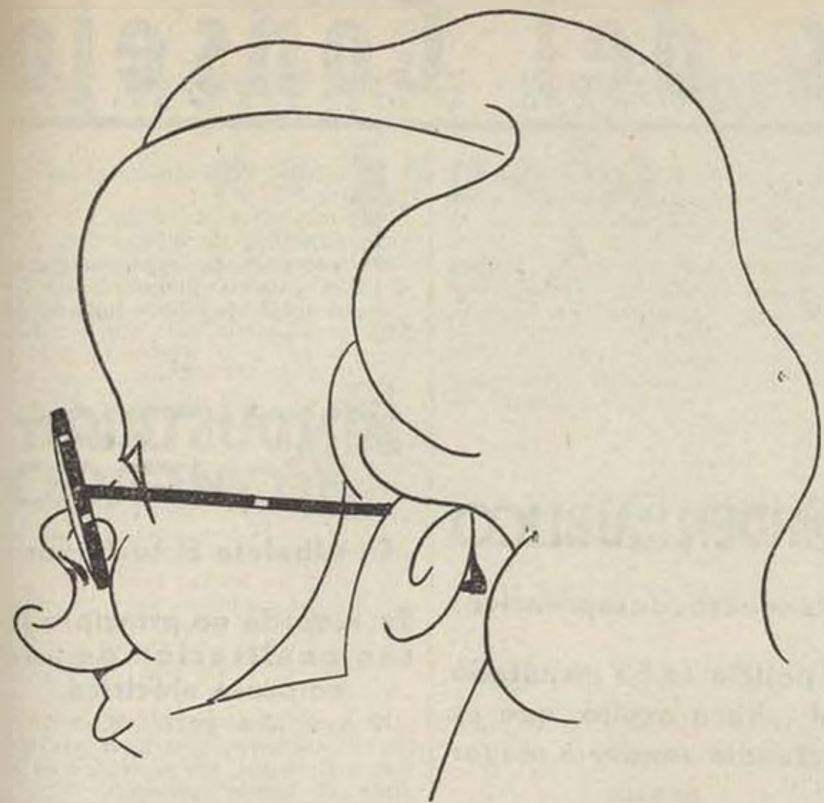
Berlin, 30 (10 noche).—La agencia oficial D. N. B. declara no saber una palabra en relación con el próximo viaje de Hitler a Renania, anunciado por la Prensa francesa. Resulta interesante poner de relieve que los desplazamientos de Hitler sólo se anuncian habitualmente con anticipación.—Cosmos.

Entre Caspe y Binéfar funcionan diariamente estos magníficos autobuses que son el último modelo en comodidad, amplitud y seguridades para el viajero. Así lo entiende el público aragonés que, a partir de la implantación del servicio, no cesa de utilizarlo, demostrando con ello el acierto del Departamento de Transportes de Aragón al emprender esta labor



de comunicaciones tan beneficiosa para el territorio liberado. Dentro de unos meses, cuando llegue la febrilidad del trabajo en la campaña aragonesa, tendrá que reforzarse el servicio con nuevas unidades. No es un augurio vano, es fruto de las impresiones que hemos podido recoger entre los viajeros que vienen haciendo uso de tan práctico servicio.

FIGURAS DE LA REVOLUCION, vistas por Bagaria



Francisco Ponán, subsecretario de Información y Propaganda de Aragón.

MOVILIZACION

El Presidente del Consejo de Aragón y Delegado del Gobierno en el territorio liberado, dispone que por los Consejos Locales y demás autoridades competentes se dé seguidamente cumplimiento a la orden circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 12 del actual (D. O. núm. 64), la cual textualmente se reproduce a continuación.

ESTADO MAYOR.—Cajas de Recluta.

Circular.—Excmo. Sr.: Para encauzar debidamente todas las operaciones referentes a la movilización, concentración y distribución de los cupos de individuos sujetos al servicio en filas, pertenecientes a las provincias de Teruel y Huesca, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Alcañiz (Teruel) una Caja de Recluta para todas las operaciones relativas a la movilización y reclutamiento, que comprenderá las siguientes demarcaciones: Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Híjar, Montalbán, Mora de Rubielos y Valderrobles. Igualmente se crea otra Caja de Recluta en Barbastro (Huesca), que comprenderá Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Sariñena y Tamarite. A dichas Cajas se agregarán los pueblos leales que, sin pertenecer a las demarcaciones que se mencionan, tengan más próximas las cabeceras de las Cajas que se crean.

Art. 2.º Las Cajas de Recluta de Alcañiz y Barbastro se organizarán con urgencia, procediéndose por la Sección de Personal de esta Subsecretaría al nombramiento del personal necesario para su funcionamiento.

Art. 3.º Las mencionadas Cajas procederán desde luego a cumplir cuanto se dispone en la orden circular de este Ministerio, de fecha 8 del actual (D. O. núm. 59), sobre la incorporación a filas de los reemplazos que se indican en la misma, y quedarán afectadas a la tercera división orgánica (Valencia), de cuya autoridad recibirán las instrucciones pertinentes.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 12 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

El Presidente del Consejo y Delegado del Gobierno,
JOAQUIN ASCASO

NOTA IMPORTANTE

Como aclaración a la orden-circular del Ministerio de la Guerra que en este mismo número se publica, referente a movilización, se pone en conocimiento de los pueblos liberados de la provincia de Zaragoza, que todos, sin excepción, deben concentrar a los comprendidos en la citada orden, en la Caja de Reclutamiento de Alcañiz, por ser la más próxima a los respectivos puntos de origen.

Caspe 22 de marzo de 1937.

El Jefe Militar de la Presidencia,
JOSE FERRER

FRENTES DE ARAGON



Avanzadilla en las afueras de Lérida.

En el cine Coliseum de Barcelona, tendrá lugar próximamente un gran acto de propaganda del frente aragonés

El próximo día 4 de abril se celebrará un gran acto de propaganda del frente de Aragón y de la obra constructiva de su Consejo, en el Cine Coliseum, de Barcelona, a las diez de la mañana, en el que tomarán parte el Presidente del Consejo de Aragón, compañero Ascaso, jefe de la División Juvert, Antonio Ortiz, por Espectáculos Públicos de Barcelona, el compañero Espinal, un representante del Comité Regional de la C. N. T. y el compañero Valentín R. González, director del film que se proyectará a continuación de los parlamentos, que lleva por título «La silla vacía».

Es el primer film que se ha realizado sobre el terreno y en el que pueden apreciarse las características del nuevo Aragón y el estado de las fuerzas que operan en sus frentes. Todo lo real de este gran reportaje se manifiesta desde sus protagonistas, Ascaso, Ortiz, Gordo, Terrer, Molins, etc., hasta los detalles más pequeños. Será un acto en el que toda Barcelona podrá observar y enjuiciar la verdadera labor de este Aragón que renace.

SAMPER DE CALANDA

Por acuerdo del Consejo Municipal y unanimidad de todos los vecinos ya que no se ha producido la menor indicación, han sido cambiados los nombres de las calles siguientes:

DENOMINACION ANTIGUA Y DENOMINACION ACTUAL.
Iglesia: Pablo Iglesias.
Santo Domingo: 19 Julio.
Plaza Santo Domingo: Plaza de Ferrer y Guardia.
San Juan: 14 Abril.
Cárcel: Francisco Ascaso.
Alcalá Zamora: Avenida Durruti.
San José: 6 Octubre.
San Valero: Pi Margall.
Marqueses: Aragón.
Barbacana: Gloria Milicias Calandanas.

Oportunamente daré cuenta de la fecha que tenga lugar la colocación de las nuevas placas.

El Corresponsal,
J. CAVERO

Samper de Calanda 26 marzo 1937.

En Santander se emprende con éxito una ofensiva de los leales

Gijón, 30 (6 tarde).—En Santander ha renacido la actividad bélica iniciando fortísimos ataques nuestras fuerzas contra las líneas rebeldes. En la zona de Espinosa de los Monteros el ataque ha sido doble y ha sido dirigido contra dos importantes pueblos de aquella zona. Los resultados no han podido ser más satisfactorios. En el primer día de operaciones, el enemigo sorprendido por la violencia de nuestro ataque, se batió en retirada, dejando sobre el terreno muchos muertos y no poco material de guerra. La operación tuvo en la práctica el resultado que nuestras fuerzas se proponían, pudiendo avanzar cinco kilómetros por uno de los puntos de ataque y tres por el otro.

Nuestra aviación cooperó brillantemente en la acción de avance de las tropas, batiendo eficazmente las posiciones enemigas y señalando a la artillería objetivos que fueron intensamente batidos por nuestras tropas. El avance realizado por nuestras fuerzas es de consideración y el terreno conquistado, debidamente fortificado, servirá de base para futuras operaciones de nuestras fuerzas en este sector.—Cosmos.

Para el frente de Aragón Un jornal para fusiles

REUNION DEL CONSEJO DE ARAGON

Bajo la presidencia de Joaquín Ascaso reunieron en Consejo todos los titulares, a excepción del de Cultura, en la actualidad con licencia por enfermo, en sustitución del cual asiste el camarada Malakias Gil.

Se dio lectura al proyecto modificado de Municipalización de la Vivienda, acordándose ampliar hasta treinta días el plazo que en un principio se acordó para que los Consejos Municipales hagan las observaciones o sugerencias que crean oportunas en torno a este proyecto.

Se discutió ampliamente respecto al proyecto elaborado sobre espectáculos, recayendo acuerdo unánime en el sentido de estudiarlo de nuevo.

Se acordó autorizar al Consejero de Transportes y Comunicaciones para que gestione la adquisición de camiones destinados a las necesidades de los diversos servicios que afectan a la región aragonesa y a su Consejo.

El Consejero de Industria y Comercio, compañero Peñarocha,

presentó la dimisión de su cargo por el motivo de tener que incorporarse al ejército popular, ya que se halla incurso en las últimas disposiciones dictadas sobre la movilización. Se despidió de sus compañeros del Consejo, haciendo fervientes votos para que la obra que realiza nuestro primer organismo sea fructífera para Aragón y cuide y consolide la unión y la armonía entre las fuerzas antifascistas.

El Consejero de Obras Públicas dio cuenta de la interesante entrevista celebrada con el delegado del III ayuntamiento de la zona de la hidrografía del Ebro, compañero Just, señalando que es indudable que de esta entrevista puede deducirse que van a tener un gran impulso las obras hidrográficas que a Aragón afectan y que constituyen indudablemente una, si no la mayor, de las aspiraciones de nuestro pueblo.

Se trataron, por último, diferentes asuntos de trámite, acordándose dedicar el próximo Consejo al examen de cuestiones de orden

Ha muerto Burguete

El teniente general del ejército español Ricardo Burguete ha muerto en Valencia. No ha podido sobrevivir al asesinato de sus tres hijos—tres valientes militares sacrificados por el traidor Queipo, que no cometieron otro crimen que el de permanecer leales al pueblo—y a los cuales no ha podido ver vengados, como vaticinaba en la carta que le dirigió al verdugo de Sevilla, y en la que el desgraciado padre empleó las últimas reservas de sus energías.

Cargado de años y de penas se va el ilustrado hombre de armas,

que empleó toda su vida y todo su talento en servir a su patria lealmente, alcanzando reputación internacional por sus libros sobre táctica, que fueron declarados de texto en varias academias militares extranjeras.

Es de los pocos militares que supieron imprimir a su profesión un sello de humanidad—sus hijos supieron imitarle—y por ello, en esta hora, se ha hecho acreedor a que se le dedique un recuerdo fervoroso.

El apellido Burguete quedará ligado a la Historia de la gesta democrática del pueblo español.

La actuación del ejército popular, aunque callada, sigue siendo victoriosa en el frente de Guadalajara

Madrid, 30 (6 tarde).—El ejército popular continúa su acción callada y victoriosa en el sector Norte de la provincia de Guadalajara. Han sido mejoradas notablemente las posiciones leales. En el sector de la izquierda de la carretera general de Aragón, nuestras fuerzas prosiguen su labor y aunque en ese sector existe calma, las tropas leales no pierden ni un solo momento en sus trabajos de fortificación y mejoramiento de posiciones. En el avance que nuestras fuerzas realizaron en la tarde de ayer en este sector, cayó en poder de nuestros soldados el pueblo de Miralino, cerca de Casas de San Galindo, posición de gran importancia que amenaza a Cogolludo. La moral de los soldados de la República, así como su disciplina, son excelentes y en todo momento están prevenidos, tanto para el ataque, cuando el mando lo ordene, como para rechazar un ataque del enemigo si éste se decidiese a salir de su actitud defensiva presente; desde luego, en este sector de la Alcarria, la actividad de nuestra artillería es grande, pues hace disparos continuos y ciertos, según las observaciones practicadas por nuestros aviadore. Por las declaraciones de los evadidos del campo rebelde, se confirma que las fuerzas mercenarias han sufrido grandes quebrantos, hasta el extremo que aun no han podido recuperar la moral combativa, como lo demuestra también el hecho de que nuestros aviadore, en los vuelos efectuados sobre el campo rebelde, no han observado movimientos en las carreteras y vías de comunicación dominadas por los fascistas.—Cosmos.

En Barcelona se suspenden los actos públicos mientras dure la crisis

Barcelona, 30.—El Consejero de Seguridad Interior, camarada Artemio Aguadé, ante las circunstancias actuales y de acuerdo con las atribuciones que le han sido conferidas, ha dispuesto la suspensión hasta nueva orden, de todos los actos públicos organizados, o que se organicen, en todo el territorio de Cataluña.

Por lo tanto, y de acuerdo con esta disposición, no se celebraron anoche los mítines organizados por el P. S. U. C. y el P. O. U. M. en el teatro Olympia y Gran Price, respectivamente, para fijar las posiciones de cada una de dichas organizaciones políticas ante la crisis del Consejo de la Generalidad de Cataluña.

FRENTES DE ARAGON



Puesto de observación en una avanzadilla del sector Sur-Ebro.

Por los departamentos del Consejo

PRESIDENCIA

VISITAS EVACUADAS EN LA PRESIDENCIA EN EL DIA DE AYER

Únicamente se entrevistaron con nuestro Presidente, durante la jornada de ayer, el Comisario de Guerra del frente aragonés, García Melero, y el compañero Silvian, del Estado Mayor de Sarriena, quienes, además de cumplimentar al compañero Aseaso, lo hicieron para darle cuenta de una de sus respectivas gestiones en los frentes de lucha.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Continúa funcionando sin interrupción y prestando un inmejorable servicio, la línea de autobuses entre Caspe y Binefar, que ha resuelto por completo las comunicaciones entre estos dos puntos y los pueblos intermedios.

Las impresiones que se recogen no pueden ser más satisfactorias, hasta tal extremo que el Consejo de Transportes, que ya tenía el propósito de activar la implantación de otras líneas, hará los mayores esfuerzos por conseguir un rápido y completo sistema de comunicaciones en toda la región.

Ya se empiezan a cosechar los beneficios de estas líneas, puesto que la correspondencia de Madrid se recibe en Caspe a las veinticuatro horas de ser depositada en el correo.

A pesar de la escasez de gasolina y de la falta de coches no transcurrirán muchos días sin que se anuncie la implantación de nuevos servicios.

A todos los conductores de material motorizado

Se observa diariamente el poco cuidado que tienen los conductores con las velocidades al penetrar en los pueblos.

Se advierte a todos el deber de moderar la marcha en la zona comprendida en el perímetro de las poblaciones.

Espera este Departamento se cumpla escrupulosamente lo previsto en el apartado al efecto del Reglamento de Circulación.

[Aragoneses! Cumplid y haced cumplir que la velocidad no exceda de 10 kilómetros por hora. Evitemos víctimas y averías en el material. Tened en cuenta que hay poco repuesto y la guerra impone seriedad y cuidado.]

Por el Departamento de Transportes y Comunicaciones,
El Consejero.

HA CIENDA

Orden Circular

Esta Consejería de Hacienda ha venido recibiendo una serie de largas consultas, como consecuencia de las Circulares que publicó, indicando la necesidad de que los Consejos municipales procedieran a la confección de presupuestos, acerca de la forma de confeccionarlos, y sobre algunas cuestiones relacionadas con los ingresos municipales, surgiendo al socaire de la situación revolucionaria que vivimos. Por ello, ha considerado conveniente dirigirse de nuevo a los Consejos municipales para tratar de disipar cuantas dudas hubiese y poner fin a una situación antieconómica en gran número de pueblos aragoneses.

Como consecuencia de las circunstancias en que nos ha colocado el movimiento fascista, en muchas localidades aragonesas, por haber desaparecido el secretario y cuantos, por su conocimiento de las leyes podrían ser informadores autorizados para la confección de los presupuestos Municipales, no hay medios para hacerlo, por carecer de los conocimientos legales precisos. A este efecto vamos a tratar de resumir las disposiciones sobre la materia para que todos sepan a qué atenerse y puedan todos los Consejos Municipales confeccionar su presupuesto con relativa facilidad.

El presupuesto de gastos puede constar de los siguientes capítulos:

1. Obligaciones generales.
2. Representación municipal.
3. Vigilancia y seguridad.
4. Policía urbana y rural.
5. Recaudación.
6. Personal y material de oficinas.
7. Salubridad e higiene.
8. Beneficencia.

9. Asistencia social.
10. Instrucción pública.
11. Obras públicas.
12. Montes.
13. Fomento de intereses comunales.
14. Servicios municipalizados.
15. Mancomunidades.
16. Entidades menores.
17. Agrupación forzosa de municipios.
18. Impuestos.
19. Resultas.

Cada uno de estos capítulos puede dividirse en los siguientes artículos:

Capítulo 1.—Artículo 1. Censos; 2. Pensiones; 3. Operaciones de Crédito Municipal; 4. Créditos reconocidos; 5. Litigios; 6. Contingentes; 7. Contribuciones e Impuestos; 8. Anuncios y Suscripciones; 9. Indemnizaciones; 10. Compromisos varios; 11. Cargos o servicios del Estado.

Capítulo 2.—1. Del Ayuntamiento; 2. Del alcalde; 3. De los tenientes de alcalde y concejales jurados.

Capítulo 3.—1. Guardia Municipal; 2. Socorro de incendios y salvamento.

Capítulo 4.—1. Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos; 2. Mercados y puestos públicos; 3. Alhóndiga; 4. Mataderos; 5. Guardia rural; 6. Preservación y extinción de plagas del campo; 7. Extinción de animales dañinos; 8. Gastos generales.

Capítulo 5.—1. Administración, Inspección, Vigilancia e Investigación; 2. Reclutadores y Agentes.

Capítulo 6.—1. De oficinas centrales; 2. De otras dependencias.

Capítulo 7.—1. Aguas potables y residuales; 2. Limpieza de la vía pública; 3. Cementerios; 4. Laboratorios de análisis de alimentos y preparación de vacunas; 5. Desinfección; 6. Epidemias; 7. Saneamiento de terrenos; 8. Inspección sanitaria de locales; 9. Higiene pecuaria.

Capítulo 8.—1. Auxilios médico-farmacéuticos; 2. Hospitales municipales; 3. Instituciones benéficas municipales; 4. Socorro y conducción de pobres transcientes y emigrantes pobres; 5. Calamidades públicas.

Capítulo 9.—1. Juntas Locales; 2. Fomento de casas baratas; 3. Seguros sociales; 4. Retiros obreros; 5. Instituciones de ahorro, de crédito popular o agrícola o de cooperación; 6. Colonización interior; 7. Atenciones diversas.

Capítulo 10.—1. Prestaciones al Estado, de servicios de instrucción primaria; 2. Escuelas municipales de instrucción primaria; 3. Instituciones escolares; 4. Enseñanzas especiales; 5. Escuelas y talleres profesionales; 6. Instituciones culturales; 7. Instituciones de ciudadanía; 8. Conservación de monumentos artísticos e históricos.

Capítulo 11.—1. Edificaciones; 2. Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas; 3. Vías públicas; 4. Vías férreas; 5. Líneas telefónicas; 6. Parques y jardines.

Capítulo 12.—1. Personal; 2. Conservación y fomento; 3. Desempleo y amojonamiento; 4. Aprovechamientos comunales.

Capítulo 13.—1. Pósitos; 2. Granjas agrícolas e industriales; 3. Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos; 4. Paradas de animales reproductores; 5. Auxilios para el fomento de la producción y del trabajo; 6. Municipalización de servicios.

Capítulo 14.—1. Servicios municipalizados.

Capítulo 15.—Único Agrupación forzosa del Municipio.

Capítulo 16.—Único Agrupación forzosa del Municipio.

Capítulo 17.—Único Gastos imprevistos.

Capítulo 18.—Único Obligaciones de presupuestos cerrados.

El presupuesto de ingresos puede constar de los siguientes capítulos:

1. Rentas.
2. Aprovechamiento de bienes comunales.
3. Servicios municipales.
4. Subvenciones.
5. Eventuales y extraordinarios.
6. Arbitrios con fines no fiscales.
7. Contribuciones especiales.
8. Derechos y tasas.
9. Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales.
10. Imposición municipal.
11. Multas.
12. Mancomunidades.
13. Entidades menores.
14. Agrupación forzosa del Municipio.
15. Resultas.

Cada uno de estos capítulos puede dividirse en los siguientes artículos:

Capítulo 1.—1. Renta y solares; 2. Censos; 3. Valores; 4. Préstamos; 5. Otras rentas.

Capítulo 2.—1. Leña y pastos; 2. Mondas y limpiezas; 3. Resanación de bienes.

Capítulo 3.—1. Subvenciones del Estado para servicios municipales; 2. Subvenciones de la Región, Provincia y Mancomunidad.

Capítulo 4.—Único. Servicios municipalizados.

Capítulo 5.—1. Reintegro de pagos indebidamente; 2. Reintegro por varios conceptos; 3. Leasiones, donativos y mandas; 4. Ingresos no previstos; 5. Extraordinarios.

Capítulo 6.—Único. Arbitrios con fines no fiscales.

Capítulo 7.—Único. Sobre beneficios para obras o instalaciones del Ayuntamiento.

Capítulo 8.—1. Por prestación de servicios; 2. Por aprovechamientos especiales.

Capítulo 9.—1. Impuestos cedidos por el Estado; 2. Participación y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado.

Capítulo 10.—1. Arbitrios sobre artículos destinados al consumo; 2. Idem sobre solares sin edificar; 3. Idem sobre incremento de valor de los terrenos; 4. Idem sobre inquilinatos; 5. Idem sobre compañías anónimas y comanditarias por acciones; 6. Idem sobre circulación rodada de lujo; 7. Idem sobre las pompas fúnebres; 8. Por concesiones especiales; 9. Repartimiento general.

Capítulo 11.—Único. Multas gubernativas.

Capítulo 12.—Único. Mancomunidades.

Capítulo 13.—Único. Entidades menores.

Capítulo 14.—Único. Agrupación forzosa del Municipio.

Capítulo 15.—1. Existencias en fin del ejercicio anterior; 2. Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.

De cada uno de los artículos de los Presupuestos de Gastos y de Ingresos, ha de hacerse aparte, y numerados, una relación especificando los detalles de cada artículo. Por ejemplo, en el artículo 1 del Capítulo sexto, habrá de hacerse constar cada uno de los empleados que integran el dicho personal.

La Ley prohíbe además que el presupuesto tenga déficit inicial. Es además indispensable que sean expuestos al público durante quince días, para que se hagan las reclamaciones que se consideren oportunas.

Una vez hecho esto, hay que enviar copia de tales presupuestos a la Delegación de Hacienda, y hasta tanto ésta sea creada en Aragón, a esta Consejería, para su aprobación, en el caso de que, respecto a su formación y tramitación, se hayan observado los requisitos que determinan las disposiciones legales, y se comprendan en los mismos los gastos para satisfacer aquellas atenciones que el Estatuto Municipal atribuye a los Ayuntamientos.

Todo lo expuesto se refiere exclusivamente a los presupuestos ordinarios.

Los arbitrios e impuestos que pueden cotizar los Consejos municipales son los siguientes: Arbitrio sobre matadero, sobre cesión de nichos y sepulturas, sobre servicios de abastecimiento de aguas y vertido al alcantarillado, por pozos negros, sobre certificaciones, por reconocimiento y venta de leche, por licencias para obras, por reconocimiento de cerdos, por pesas y medidas, sobre carros, sobre canales, sobre puertas, sobre puestos públicos y venta ambulante, sobre colocación de postes o palomillas en la vía pública, sobre roturaciones en montes del municipio o cedidos por el Estado, sobre participaciones en el producto neto de las explotaciones por compañías o acciones, sobre bicicletas, por ocupación del subsuelo de la vía pública; impuesto sobre carnes frescas y embutidos, sobre bebidas espirituosas y alcohólicas, bonificación del 20 por 100 sobre contribución urbana, de 120 por 100 sobre contribución industria y del comercio, impuesto sobre casinos y círculos de recreo; recargo sobre fluido eléctrico; recargo sobre patente de automóviles; recargo del 13 por 100 sobre contribución industrial; multas gubernativas sobre infracción de Ordenanzas; beneficios sobre contribuyentes interesados en reparaciones de caminos; beneficio en reparaciones de aceras; multas por cortas de leña; repartimiento municipal; venta de terrenos, etc., etc.

Tienen que pagar los Consejos municipales las contribuciones directas e indirectas que correspondían a los Ayuntamientos, el impuesto sobre bienes de personas jurídicas, el 120 por 100 sobre pagos, el 20 por 100 sobre propios, el 10 por 100 sobre pesas y medidas, el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, el impuesto de utilidades sobre sueldos de empleados municipales, la aportación forzosa o contingente provincial, etcétera, etc.

Deben tender los Consejos municipales a atender la mayor cantidad posible de necesidades enumeradas al exponer en detalle los artículos de que puede constar el presupuesto de gastos. Para ello pueden utilizar una larga serie de fuentes de ingresos. Bien sabemos que el régimen de tributación existente todavía no es el que anhelamos todos, pero como no se puede dejar al Gobierno sin medios económicos, hasta tanto pueda ser variado dicho régimen de tributos, tenemos que seguir utilizando en lo posible el sistema existente. No quiere esto decir que hayan de utilizarse los impuestos exactamente igual que antes, ya que queda al arbitrio de los Consejos municipales la distribución que haya de hacerse de las distintas fuentes de ingresos. Por ejemplo, el Repartimiento municipal, allí donde se estime conveniente, por lo odioso que había llegado a ser, puede dejar de ser utilizado. En cambio, pueden tener los Consejos municipales una fuente sanadora de ingresos, sin necesidad de aumentar los tributos, en materia de abastos, si se sabe desarrollar una administración acertada a este respecto.

Nadie puede estar exento de tributación. Allí donde existe colectividad, puede ser ésta la que sufrague los impuestos correspondientes a los colectivistas. Donde todo el vecindario viva en colectividad, ésta puede pagar en bloque todo lo que hubieran de sufragar, por distintos conceptos los vecinos. Pero la vida económica municipal tiene que estar

asegurada, porque es la única forma de que se asegure la regional y nacional, y asegurar nuestra economía es sentar la base de la victoria.

Para todas aquellas dudas que pudieran surgir sobre esta materia, los Consejos municipales deben dirigirse a esta Consejería, que procurará resolverlas.

Caspe, 27 de marzo de 1937.

El Consejero de Hacienda,
JOSE RUIZ DORAU.

ORDEN PÚBLICO

Estanqueros desaprensivos

La policía se ha incautado del tabaco oculto, que se pretendía vender a mayor precio

Los desaprensivos son legión, a pesar de querer resumir todos característicos de afecto e incondicionalidad al régimen nuevo.

Entre los tales desaprensivos se encuentran los comerciantes, quienes, a pesar de las reiteradas indicaciones de los que representan la autoridad, hacen caso omiso de un deber de ciudadanía, cual es el sabotear la guerra, aprovechándose para su medro de circunstancias y momentos que resultan fáciles para el ilegal especulador.

Hoy les ha tocado ser zaraneados por la inflexible vara del Orden Público, a los estanqueros, los cuales, aprovechándose de la próxima subida del tabaco, hacían esto del mismo, al objeto de ganar una guerra que no es precisamente la que sostenemos para abatir al fascismo.

El Delegado general de Orden Público, compañero Foyos, ha truncado semejante deseo, recurriendo a un procedimiento que, si no es nuevo ni original, es, desde luego, práctico.

Dió orden al inspector de Vigilancia, compañero Aparicio, para que se personasen simultáneamente en todos los estancos de Caspe los agentes a su órdenes. Así lo hicieron éstos, y encarándose con los dueños, pidieron les fuese servido tabaco. Se les contestó que no había, por lo que los agentes procedieron a efectuar un registro, de cuyas consecuencias da una idea la lista que más abajo se detalla.

El tabaco recogido irá íntegro destinado a los bravos milicianos madrileños, que todo lo merecen. En cuanto a los estanqueros, aparte lo requisado, les han sido impuestas sendas multas de doscientas pesetas.

El único estanquero que ha sido exento de sanción es Mariano Callao Gavien, en el comercio del cual ha resultado infructuoso el registro efectuado.

LA GUERRA Y LA REVOLUCIÓN

La obra constructiva de los pueblos libres, no puede ser entorpecida por nuestros propios camaradas milicianos

He oído como los compañeros de algún Consejo municipal se lamentaban de la intromisión injustificada de milicianos en las cuestiones de organización local.

A estas horas en que cada pueblo tiene ya su instrumento de gobierno, que cuentan con una coordinación de normas a seguir en cuanto a la transformación social que se está operando, creemos de todos modos impropio que unas fuerzas que ocasionalmente se encuentran en una de estas localidades, se dediquen a perturbar la labor revolucionaria, que de una manera u otra se llevará a cabo.

Tengo detalles ciertos de que en varias ocasiones los milicianos han intervenido de una forma incorrecta y directamente en las cuestiones de las colectivizaciones, han estado a punto de alzar a la población contra los Consejos Municipales para oponerse a las innovaciones que a determinados elementos no parece convenirles.

Los milicianos y en general las fuerzas que están operando en los

El tabaco intervenido es el siguiente:

- 464 cajetillas de 0'30.
- 28 cajetillas de 0'70.
- 91 paquetes de cigarros puros de 250 pesetas paquete.
- 1 cuarterón de tabaco habano de 5'25 pesetas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En Albalate El Luchador

Se acuerda en principio la regionalización de una empresa eléctrica

El pasado domingo, día 28, en Albalate El Luchador, tuvo lugar una importante reunión, que se celebró en el salón del Consejo Municipal.

Componían esta asamblea los representantes de los Asesores Municipales cuyos pueblos se encuentran afectados por la empresa eléctrica «Ex Compañía Rivera, Hernado», y los obreros de la citada empresa.

Asistieron a la junta el subsecretario de Industria y Comercio y el Delegado General de Industrias.

El objeto de la reunión, previamente publicado, consistía en solucionar, por medio de fórmula adecuada, el problema de la organización a que ha de sujetarse en lo sucesivo la mencionada ex Compañía.

Después de un extenso cambio de impresiones, predomino el criterio de ir a la regionalización, con intervención de los obreros y de los pueblos afectados.

Una vez aceptada esta especie de conclusión se acordó redactar un reglamento que recoga los puntos de vista expuestos, para someterlos, en una nueva reunión que se convocará oportunamente, a la consideración de las partes interesadas.

Según parece hay un gran empeño por parte de todos en resolver la orientación definitiva de esta empresa para incorporarla al nuevo orden constructivo.

ECONOMIA Y ABASTOS

Ayuda a Madrid

En el Departamento de Economía y Abastos, del Consejo de Aragón, se ha recibido un vagón de harina que como donativo para Madrid remite el Consejo Municipal de Viciu.

A todos los homenajes que sin cesar vienen rindiendo los aragoneses a los heroicos habitantes y defensores de la capital castellana, hay que agregar el de estos compañeros que sin duda alguna no serán los últimos.

LA GUERRA Y LA REVOLUCIÓN

La obra constructiva de los pueblos libres, no puede ser entorpecida por nuestros propios camaradas milicianos

frentes, no tienen por qué inmiscuirse en estas cuestiones sociales; no puede tolerarse que los camaradas que cargaron con el peso de realizar una obra renovadora tengan que vivir cohibidos y con la constante amenaza de quienes su única misión es estar alentos a las cuestiones de la guerra.

Por esto y por otras consideraciones que podríamos hacer sobre la discreción con que se debe utilizar la lengua y las acciones, no estaría de más que ninguna fuerza de la que opera en el frente vivieran los pueblos; en tiendas de campañas, aislados completamente de la población civil, o donde se pudiera, evacuar esa población, que con ello iría ganando la guerra y hasta las mismas fuerzas.

Recomendamos al Consejo de Aragón se interese por la primera cuestión, ya que la segunda es cosa de la División Jubert.

Máximo SILVIO

Hijar, 28 marzo 1937.

COMENTARIO DEL DIA

La honrada protesta de España

Y ahora, ¿qué va a pasar? ¿Qué van a hacer las potencias democráticas? El Gobierno de la República española ha dicho lo que debía decir. Su honrada y viril protesta quedará en la Historia como una acusación formidable contra los culpables del crimen más atroz de los tiempos modernos, crimen que abre camino a otros crímenes análogos. España, destrozada, ensangrentada, cubierta de ruinas y cadáveres, clavada en la cruz de su inmerecido y espantoso infortunio, pone en guardia a los pueblos contra el nuevo peligro que les amenaza. Lo que se ha hecho con ella se hará mañana con otras naciones. La intervención a base de un alzamiento de traidores, la invasión sin previa declaración de guerra, el desarme del Gobierno legal con el pretexto de falsas neutralidades ilegales y absurdas, son fórmulas nuevas inventadas por el fascismo, que seguirán siendo aplicadas si obtienen sobre nuestro país el éxito que esperan los gobiernos totalitarios. Hoy más que nunca puede decirse que España pelea por la libertad y la paz del mundo.

En los frentes de Madrid, de Asturias y de Córdoba, libran su batalla eterna la civilización y la barbarie. Los campos de la Alcarria tienen ya la categoría histórica de los campos Catalaúnicos. Y Brihuega equivale a Châlons.

Las escuadras de Italia y de Alemania controlarán el Mediterráneo, a la vez que esos ejércitos de Alemania y de Italia atacan a Madrid y procuran apoderarse de las zonas mineras de La Mancha.

Ya lo dice con exacto lenguaje la nota de nuestro ministro de Estado:

«El Gobierno de la República denuncia a la conciencia internacional la monstruosidad jurídica y moral que supone el confiar el papel de controladores del acuerdo de «no-intervención» a potencias que desde el comienzo y aún antes de la rebelión militar han venido prestando su ayuda ar-

mada, y una de las cuales, por lo menos, Italia, tiene en la actualidad verdaderas unidades de su ejército combatiente en territorio español contra el Gobierno legítimo de España, en infracción flagrante del pacto de la Sociedad de Naciones y de todas las normas del Derecho internacional.»

Monstruosidad moral y jurídica! La misma infame violación de la neutralidad belga, fué precedida de una intimación y acompañada de una promesa. La invasión de España fué realizada con artera hipocresía, seguida de un soberbio desprecio al Derecho de gentes.

¿Y qué puede esperarse del control, si ya hemos visto que trece días después del acuerdo solemne del 20 de febrero, desembarcaba ostentadamente en Cádiz, protegida por barcos de guerra italianos, una nueva expedición militar, procedente de Italia? Seguirán viniendo, por tierra, mar y aire elementos de guerra para los facciosos. Sólo una frontera, la francesa, estará herméticamente cerrada, si bien la franquearán, también, por la vía de los espacios, los trimotores italianos y alemanes, cargados de hombres y material.

Y continuarán llegando marroquíes, como si los marroquíes no fueran extranjeros, como si hubiese alguna ley jerifiana o hispana que les diese la calidad de españoles...

Vamos a batirnos ahora contra una gran hipocresía, a la vez que contra un inmenso crimen colectivo. Se nos ha sometido a un trato inicuo, sin precedentes en los anales del Derecho Internacional. Se quiere inmovilizarlos, desarmarlos, mientras se deja a la traición y a la invasión toda su libertad de movimientos.

No lo conseguirán. Nuestra guerra de independencia es ya un problema mundial, que no puede ser limitado. Será inútil que traten de ahogar nuestra voz. Seguirá resonando tan alta, recia y vibrante, que al cabo habrán de oír la desde todos los extremos de la tierra.

La dinamita enloquece a los rifeños...

EPISODIOS DEL FRENTE ASTUR

Creo haberlo dicho ya en una de mis impresiones anteriores. La guerra en Asturias tiene facetas insospechadas, perfiles y caracteres diametralmente opuestos a los que se observan en las otras regiones, donde pelean los leales de la República contra los invasores de España. Por estos riscos montañosos hemos tropezado con ese vasto conglomerado que los generales perfuros han dado en llamar muy seriamente «nacional».

Nada queda por probar en estas latitudes. Desde el apache enrollado en la Legión, hasta los rubios efebos de las tierras del Rhin, pasando por todas las tribus que de las cumbres del Riff y Yebala asolaron la tierra española, todo ha sido puesto a disposición del feroz Aranda; todo se ha probado y nada ha servido para contener la avalanche republicana. No creo que a estas alturas trate el coronel dos veces traidor, de romper el cerco de Oviedo con esas brigadas italianas que el heroísmo castellano desarticulará en la parda llanura alcarreña. Sería tal intento, precipitar la catástrofe que por momentos asfixia al fascismo en la zona astur. Los italianos no vendrían más que a empequeñecer el pavor endémico que los moros padecen por estos vericuetos.

Luchan los engañados hijos del Riff con el agua de hielo que cae implacablemente sobre la campiña, con el panorama gris pizarra de esta niebla que apaga las pupilas, con el agua de los ríos, negra y honda que les entenebrece el espíritu, con la pelen sordida por encruzadas y pendientes casi verticales que ojeadas y pinas callejas, recortadas planas saben en poder de quién están. Les falta memoria para poder saber cuál es la ruta buena y cuál es el sendero donde su enemigo puede pulverizarlos al volver una esquina.

Aquí en Asturias, se ha hundido en

el negro fango de sus escombreras y lavaderos, la fama guerrera de las tribus cabileñas. Hay algo que los enloquece, les hace perder el control de sus nervios y la serenidad de su pulso de buenos tiradores: la dinamita. El moro aguanta en la trinchera o el parapeto, en la casina o en el hórreo, mientras su instinto no percibe más que el rugir del cañón, el seco estampido del muser, o el uniforme repiqueteo de la ametralladora. Aguanta, lucha y se aferra al terreno como un torulillo más. Pero apenas rasgan el viento las naranjas de fuego y comienza esa pavorosa sonata que sólo la dinamita desgana en los barrios ovetenses, el moro, tembloroso, desorbitados los ojos, empavorecido el ánimo, corre como un poseído, buscando el portillo por donde huir del infierno.

Hoy se ha dado el caso en el sector norte de la ciudad. Más de un centenar de moros, han aguantado el fuego mortífero de nuestras máquinas automáticas durante más de dos horas. Ninguno se ha movido. Se confundían con los negros terrones de las trincheras. Pero... han avanzado los dinamiteros, han volteado las bondas, y un turbión de fuego ha triturado entre espantosas explosiones, los parapetos enemigos...

Los escasos supervivientes del grupo, aullando como canes apaleados, han huido en todas direcciones, tirando el fusil, las cartucheras, los correajes, perdiendo los zapatos, las chilabas. Una de las pandillas fugitivas, en pleno delirio persecutorio, se ha lanzado al río desde una torrentera de más de veinte metros de altura. Los guardias leales de la ribera han dado buena cuenta de los empavorecidos cabileños...

El otro grupo se hundió por una colina; eran once, empujándose como manada de carneros; ciegos por el pavor, se han precipitado hacia un puesto de observación donde había un sol-

dado vasco. Los ha visto venir y ha preparado el fusil ametrallador, pronto a disparar. Los moros, en la exaltación de su miedo, no han conocido que aquel soldado era enemigo.

Angustiaditos, frenéticos, con el pánico insuperable que les dominaba, le han gritado:

—«¡Aísa, ¿por dónde?, ¿por dónde huir?»

El vasco, con ademán frío, dibujando en sus labios una mueca burlona, se ha echado a un lado y les ha franqueado el paso por la calleja.

Casi derribándole, se han precipitado por aquella ruta, mientras el soldado vasco les gritaba:

—«Por ahí, por ahí derechos...»

Y por allí han ido, ciegos, hasta caer... en manos de las guardias de dinamiteros de aquel sector leal de la ciudad de Oviedo.

Desde Puebla de Híjar

AL PASO POR CATALUÑA

En reciente viaje realizado por la comarca catalana, me doy cuenta de los vergonzosos precios a que se venden los artículos de primera necesidad.

Trabajadores: Para nada sirven nuestros esfuerzos, y para nada sirven tampoco el que nuestros hermanos mueran en los frentes en defensa de nuestra libertad, pues mientras estos trabajadores luchan en los frentes, nuestros hijos no pueden comer en la retaguardia. Demostración al canto.

Hoy se vende el kilo de cerdo a 10 pesetas, el kilo de cordero, a 10 pesetas; el pescado, que antes valía 0,30 pesetas los cien gramos, hoy vale 1,50 pesetas; el jamón, que se compraba a 10 pesetas, lo tenemos actualmente a 22 pesetas kilo, y de los demás artículos nada quiero decir, porque es vergonzoso.

En el poco tiempo que pasé en Cataluña, me di cuenta de que en las «colas» que se formaban para la adquisición de estos artículos de primera necesidad, una novena por ciento no eran compañeros de trabajadores, observando, por el contrario, que eran en su mayoría compañeros y muchachas de los emboscados fascistas.

Daos cuenta, trabajadores, de lo que hacen estos comerciantes; la mayor parte de ellos, por no decir todos, son fascistas encubiertos, y son los dueños de todos los productos de primera necesidad.

Aunque se dice que todo está controlado, yo me pregunto: ¿Y quién son los que llevan este control? Esto es lo que tenemos que averiguar, poniendo compañeros que estén capacitados y que se hagan responsables de todo cuanto ocurra, y para más garantías, todas las organizaciones deben hacerse responsables, compañeros que desempeñen cargos en Consejos o Comités, sean de la ideología que sean.

Trabajadores de la vanguardia y de la retaguardia. ¿Qué importa que un compañero gane 10 ni 15 pesetas, si para mantener a su familia y a dos o tres hijos que pueda tener, ha de verse más apurado que cuando ganaba 6 pesetas, dado el alza injustificada de las subsistencias? Y no es esto sólo, hay más; antes un metro de tela de cierto género se adquiría al precio de 0,80 pesetas el metro, y hoy cuesta 1,50 pesetas metro. Si tales abusos se ven y se toleran, ¿para qué hacemos la revolución? ¿Para que sigan comiendo los parásitos, los explotadores y trabucaires que van filtrándose en los mejores puestos y de más seguridad?

¡Trabajadores! Hay que terminar con todos estos traidores de la retaguardia.

Nada más. Salud.

MANUEL AMIGO

Puebla de Híjar, marzo de 1937.

AVISO

El Sindicato Único de Trabajadores C. N. T., de Mediano, pone en conocimiento de todos sus afiliados la necesidad de pasar por el Sindicato a poner en regla sus carnets. De no hacerlo en el plazo de cuarenta días de la publicación de este aviso, se les considerarán nulos, excepto a los milicianos que se encuentren en Andalucía y Castilla.—La Directiva.

Mediano, marzo 1937.

Dos jinetes del Apocalipsis

Cabalgando sobre dos caballos secos y hambrientos, van dos modernos jinetes apocalípticos.

Una de las dos figuras es robusta y corpulenta, con el cráneo afeitado, con dos ojos endemoniadamente febriles y exorbitados, como los de un paranoico homicida. La quijada en actitud retadora. Una personalidad plenamente dibujada: el lobo.

Al trote del jamelgo hambriento y de til (aunque de noble raza y con arrestos para gloriosas empresas), va el jinete esgrimiendo una extraña hacha, gritando y gesticulando como un poseído.

Con su terrible instrumento para abrirse paso de inofensivos seres y de enemigos naturales, de sus habilidades criminosas, infliere terribles heridas y a cada nueva víctima y a cada nuevo chorro de sangre, arrecea en sus gesticulaciones de endiosado, en su verborrea de charlatán enloquecido.

La otra figura es antitética al parecer, pero el fondo inmaterial (no físico) que las anima es el mismo.

Tiene un como demacrado rostro, ojos sin luz y sin belleza, como los de un besugo muerto; su nariz produce la impresión que rastrea continuamente entre charcos de sangre y carroña, una hacha sin dibujo y sin color, encima de

ella una pincelada negra que semeja el coagulado chorro de unos mocos negros. Un mechón de cabellos cae sobre parte de la frente y hace de esa fisonomía gris y repulsiva, un triste guiñapo por alma: una hiena.

Como su compañero, corre y corre desbocado sobre otro flácido y lamentable animal (que vio y vivió pasadas glorias, capaz de cargar aun con reverdecidos laureles) y grita y acciona tan desacom-pasadamente, con una insania tan morbosa, que todo él da la impresión de un pobre trastocado.

Esgrime una cruz con los cuatro brazos torcidos y, como su compinche de tragedia, asesina a diestra y siniestra, y usa para gozarse de tales actos, de aullidos de fiera sedienta y ardiente.

Pasan los dos jinetes apocalípticos. En la lejanía un mequino coro de fieras carnívoras y sangrientas que se refocilan con los cadáveres de las víctimas inmoladas; los ayes de las mismas víctimas moribundas, y, enfrente, miles y miles de hombres que plean en tierra, esperan con adusto rostro, caer sobre esos dos novísimos jinetes del apocalipsis, para des-trozarlos con manos vengadoras.

BARBILAN GRAFICO

En el frente de Belchite.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CASPE

A los trabajadores de Caspe

Desde el momento en que la rebeldía de unos generales traidores hizo precisa la réplica contundente del pueblo trabajador con las armas en la mano, se hizo patente la necesidad ineludible de coordinar todos los esfuerzos de la masa trabajadora en general y además la obligación de reorganizar todo aquello que se creyera conveniente para el aplastamiento rápido del fascismo.

El Sindicato Único de Oficios Varios de Caspe sintió la ineludible necesidad, desde el primer momento, de proceder a la reorganización total de las diferentes Secciones que lo integraban, con el fin de recoger con la mayor eficiencia posible todas aquellas normas que pudieran redundar en beneficio de la clase trabajadora.

A tal efecto, se acordó celebrar una Asamblea, la cual, con unanimidad que demuestra la clara visión del momento revolucionario que vivimos, nombró una Comisión reorganizadora, presidida por el compañero Aldanondo, subsecretario de la Consejería de Trabajo del Consejo de Aragón.

Después de unos días de impropio trabajo y laboriosas gestiones, esta Comisión reorganizadora reunió a los delegados (tres por cada sección) de las Secciones de Campesinos, Transporte, Construcción, Oficios Varios y Artes Gráficas, con el fin de pasar al nombramiento del Comité Central que ha de encargarse de llevar a cabo dicha misión reorganizadora.

El día 27, a las nueve de la noche se celebró la reunión, en la

cual, previo un informe detalladísimo del compañero Aldanondo sobre la conducta a seguir en lo venidero, se nombraron los compañeros que han de integrar el referido Comité Central, que son los siguientes:

Presidente: José Mompel.
Vice-presidente: Miguel Bordonaba.

Secretario: Luis Navarro.
Vice-secretario: Francisco Gra-ciani.

Tesorero: Jaime Rel.
Vice-tesorero: Anselmo Crusat.
Contador: Faustino Barillo.
Vocales: Policarpo Cubelles, Crescencio Casado, Antonio Landa, Manuel Palomera, Pedro Ventura, Andrés Cirivell, Manuel Ejarque, Miguel Giu, Agustín Laorga.

Una vez nombrado dicho Comité Central, se pasó a la discusión y nombramiento de los compañeros que han de hacerse cargo del Comité. Son nombrados los siguientes: José Mompel, Anselmo Crusat, Policarpo Cubelles y Miguel Bordonaba.

Se nombra la Comisión revisora de cuentas de la siguiente forma: Jaime Rel, Pedro Ventura y Crescencio Casado.

Se acuerda celebrar una Asamblea Extraordinaria para dar cuenta detallada a los trabajadores de Caspe, de toda la labor que se ha realizado para llevar a buen fin brar dicha Asamblea se pondrá, nuestra reorganización.

La fecha en que se ha de celebrar oportunamente, en conocimiento de todos.

EL SECRETARIO

FRENTE DE ARAGON



Atentos siempre al movimiento del enemigo, nuestros combatientes se aprestan a dispersar un grupo faccioso.

Suscribíos a NUEVO ARAGON

Su no constitución representa un abuso que hay que cortar

Constantemente llegan a este periódico manifestaciones de compañeros movilizados que pertenecen a los pueblos de la provincia de Tünel y de Zaragoza y que por pertenecer a ellos deben verificar su concentración en la zona de reclutamiento de Alcañiz.

Estos compañeros, que son muchos, se quejan de haber realizado viajes en virtud de las órdenes de movilización, viajes que han resultado inútiles porque en Alcañiz no está constituida la correspondiente Caja.

Nos consta que el Gobierno de la República tiene designado el personal, jefe y subalternos, que han de dirigir y actuar en el citado organismo, desde hace bastantes días, y no hay derecho que este personal nombrado no se posea, retrasando con su conducta la concentración decretada e irrogando además perjuicios económicos a las personas movilizadas que se desplazan en cumplimiento de un deber inexcusable.

Se nos dice hoy que el único teniente que se presentó a tomar posesión de su destino en la Caja de Reclutas de Alcañiz, lo hizo hace tres o cuatro días y que ya hoy mismo, por haber ascendido a capitán y sido designado para destino diferente, ha partido de Alcañiz, con lo que la expresada Caja continúa sin el personal encargado de constituirla.

¿Hasta cuándo va a durar eso? Llamamos la atención del Presidente del Consejo y Delegado del Gobierno en las provincias aragonesas y asimismo la del Ministro de la Guerra para que intervenga con la mayor energía, a fin de que los designados jefes y subalternos cuyo nombramiento apareció a su tiempo en el Diario Oficial de Guerra procedan sin tardanza a incorporarse, porque el retraso en hacerlo puede parecer un boicot a la movilización militar.

De nuestra ofensiva en Pozoblanco

Andújar, 30 (10 noche).—En el sector de Pozoblanco continúa la ofensiva de nuestras fuerzas con extraordinaria eficacia. El avance lento, pero seguro, continúa batiéndose a las tropas rebeldes en

retirada. Siguen presentándose en nuestras líneas evadidos procedentes de las filas facciosas que piden de relieve una vez más la demoralización que existe en el campo faccioso.—Cosmos.

Porqué la escuadra leal no puede encontrar nunca a los buques piratas

Valencia, 30 (10 noche).—El comisario político de la flota republicana, Bruno Alonso, publica el siguiente artículo en el periódico «Adelante», sobre la actuación de la flota republicana. El artículo está fechado en el crucero «Libertad», el día 28.

Dice así:

«El día 26 del corriente se hizo a la mar nuestra flota en busca, como otras veces, de los cruceros facciosos. Se nos había informado que el «Balear» se encontraba en aguas de Levante, donde había bombardeado, como siempre, una población civil y hasta se permitió atacar a un trasatlántico francés, al que tuvo que prestar auxilio un crucero de este país. Por lo visto, el «Balear», como el «Canarias» y como el «Cervera», hacen el papel de chulos, atacando incluso a los franceses e ingleses, sin que estos países democráticos se crean en el deber de darse por aludidos.

Nuestra flota iba muy decidida en busca de los facciosos, y cuando aún nos encontrábamos muy cerca de nuestras aguas aparecieron tres hidros italianos que volaban sobre nuestros barcos, ¿para qué? Pues, sencillamente, para reconocernos y avisar en seguida al «Balear», el cual, no conviniéndole combatir con nosotros, escapó a toda máquina, colocándose al amparo de las baterías del territorio faccioso. La flota republicana no pudo encontrarse con el «Balear», que recibió aviso de los hidros italianos, pero nuestros barcos bombardearon, no obstante, no las poblaciones civiles, como hacen ellos, sino los objetivos facciosos en Melilla, Motril, Málaga, Ibiza y Palma de Mallorca, cumpliendo, como siempre, las órdenes del Alto Mando. Los barcos de los facciosos no quisieron enfrentarse

con los buques republicanos, que están siempre avisados y auxiliados por los italianos y alemanes. Al regresar nuestra flota salieron a su encuentro unos aviones Caproni. Por todo resultado unas bombas explosivas en el agua, sin alcanzar a nuestros buques, los cuales contestaron con sus antiaéreos, sin más resultado que la huida del enemigo.

Este es el gran servicio que prestan a los facciosos los barcos y los aviones de los países fascistas; ellos no se han atrevido aún a atacar a nuestra flota cara a cara, como enemigos, si no la atacan de frente sirven al menos de espías, vigilando sus pasos y todos sus movimientos. Esto no será una declaración oficial de guerra contra nuestra República, pero a tanto equivale. ¿No sería mejor la declaración de guerra de esos países fascistas que apoyan tan cínicamente a los traidores y mercenarios contra nuestra patria?

Los barcos alemanes e italianos no tienen derecho alguno a vigilar nuestros buques y sus aviones tampoco deben seguirnos, pero si se empeñan en estorbarnos, el Gobierno debe autorizar a sus barcos para que cuando esto suceda se haga fuego contra ellos. Menos respeto a quienes no nos tienen ninguno. ¿Que entonces nos declaran la guerra estos países? Pues que nos la declaren, porque en realidad hace ya tiempo que se nos viene haciendo la guerra por parte de Italia y Alemania, que manejan sus esclavos contra la España libre y, en último caso, si tenemos que perecer lo haremos defendiendo lo que algunos países democráticos no piensan aun defender, porque nosotros estamos defendiendo no sólo nuestra libertad, sino que también la libertad de todo el mundo.—Cosmos.

Más prisioneros italianos

Madrid, 30 (10 noche).—En una cueva cercana al frente de Guadalajara han sido apresados más de treinta italianos, que estaban escondidos allí, medio muertos de hambre y de frío.—Cosmos.

Falsa alarma

Valencia, 30 (10 noche).—A las doce del mediodía se oyeron siete detonaciones consecutivas, sembrando la alarma en la ciudad. Sonaron las sirenas de alarma y las autoridades hicieron saber posteriormente que se trataba de una alarma infundada, recomendando la reanudación de la vida normal. Más tarde se ha podido comprobar que los cañonazos partieron de las baterías antiaéreas de la costa ante la presencia lejana de un hidro faccioso.—Cosmos.

Nada digno de mención

Madrid, 30 (6 tarde).—El presidente de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, manifestó a los periodistas, al medio día de hoy, que en los diversos sectores del frente de Madrid no ocurría novedad alguna digna de mención.—Cosmos.

El general Burguete ha fallecido

Valencia, 30 (10 noche).—Esta madrugada ingresó, gravemente enfermo en el Hospital de la Cruz Roja, el general Burguete, que ha fallecido a las tres de la madrugada. El entierro se verificará mañana.—Cosmos.

Peiró, de regreso

Valencia, 30 (10 noche).—Ha regresado de su viaje a la zona minera de Cartagena, La Unión, Mazarrón y Hellín, el ministro de Industria, Juan Peiró.—Cosmos.

Ultima hora de la guerra

Comunicado oficial del Estado Mayor de Sarriñena:

Parte oficial de las diez horas. Continúan las incursiones últimas en territorio enemigo. Nuestra aviación bombardeó, la noche última, la fábrica de explosivos de Sabinánigo y el pueblo de Senegüé. El enemigo ha actuado con fuego de mortero sobre nuestras posiciones de la División Durruti, contestando nuestros milicianos con certero fuego de fusil y ametralladora.

Una escuadrilla enemiga ha bombardeado Aguilar y Osera, sin producir daños ni bajas.

Parte de las 17 horas.—Ligera actividad artillera del enemigo en diversos sectores, sin consecuencias.

Se han pasado a nuestras filas cuatro soldados.

Parte de la División Luis Juvet.—En el sector de Azuara se han presentado a nuestras filas tres soldados de Infantería procedentes dos de ellos de La Puebla de Abortón y uno de Belchite. Cuentan los grandes horrores de la tiranía fascista y añaden que el alto mando ha hecho saber en Zaragoza que se propone retirar a los italianos porque no hacen más que correr y tirar el fusil y las cartucheras. Como se ve, la cédula de galgos de los italianos se va confirmando.

Madrid, 30 (10 noche). Parte de Guerra de las diez y media de esta noche: Frente del Centro. — Guadalajara: En este sector ha habido duelo de ar-

tillería en el día de hoy. Nuestros cañones, con certero tiro, han conseguido desmontar varias piezas de artillería enemiga. En el flanco derecho de este sector nuestros soldados efectuaron un interesante reconocimiento sin ser hostilizados por las fuerzas facciosas, lo que prueba el quebranto moral y material que han sufrido y del que aun no se han repuesto.

En otros sectores de este frente, nuestras fuerzas se han dedicado a fortificar y a atrincherar las posiciones tomadas al enemigo en el día de hoy. Ayer se han pasado, procedentes del campo faccioso, varios evadidos.

En los demás sectores, sin novedad. — Cosmos.

Valencia, 30 (12 noche). Parte de Marina y Alrc de las nueve de la noche:

Las jornadas del lunes y martes han sido de intensísimo trabajo para la aviación leal en el sector Sur. El lunes fué bombardeado el cuartel de Montoro y un convoy formado por 300 camiones, en las cercanías de Alcaracejos. Hoy, martes, a las 13'15, fueron bombardeadas con gran eficacia las posiciones enemigas de Peñarroya y Belmez, por 12 aparatos que iban escoltados por otros de caza. A las 14 horas bombardeamos Pueblo Nuevo del Terrible, Villa del Río y la estación del ferrocarril de Montoro. A las 14'30 fué bombardeado un convoy de 300 camiones que se encontraba próximo a Alcaracejos, en la carretera de Espiel. Cerca de Espiel, nuestras escuadrillas divisaron a 10 camiones que dejaron casi totalmente destruidos; después, marchando en dirección a Villanueva de Córdoba, bombardearon 3 piezas de artillería. A las 17'30 fueron bombardeados los facciosos

en Montoro y Villa del Río. Al regresar de esta operación, aparecieron tres cazas rebeldes, los cuales se pusieron en franca huida en cuanto divisaron a nuestra aviación de caza. Todos los ataques fueron muy eficaces. Sorprendida por nuestros cazas una concentración rebelde en Pueblo Nuevo del Terrible, se ocasionó gran confusión, produciéndose muchas bajas. La aviación leal contribuyó de modo brillantísimo al avance considerable que realizaron nuestras tropas de tierra, las cuales ocuparon Alcaracejos y Villanueva del Duque.

Los aviones que prestan servicio en el frente de Aragón, bombardearon durante la noche última la fábrica de Sabinánigo, importante centro productor de explosivos con que cuenta el enemigo; arrojaron en total 40 bombas explosivas y 100 incendiarias, cayendo casi todas sobre los objetivos. En la fábrica se produjo un incendio. Contra nuestra aviación se hizo fuego con artillería antiaérea sin causar daño alguno.

Flota: El destructor «José Luis Díez», en viaje a Santander, libró combate con dos barcos mercantes de gran porte armados con los cuales se combinaba el acorazado «España». Al parecer, los dos barcos mercantes fueron alcanzados por los disparos del destructor leal. — Cosmos.

Bilbao, 31 (2 madrugada). Parte de Guerra correspondiente al día 30, facilitado por el Consejero de Defensa de Euzkadi:

Euzkadi. — El enemigo ha hostilizado con bastante intensidad en el frente de Lequeitio, con fuego de fusil y ametralladora. Nuestras baterías li-

cieron fuego sobre sus posiciones consiguiendo acallarlas.

Frente de Alava. — Intenso duelo de artillería en el sector de Ochandiano-Aramayona. En el sector de Ubidea se realizó una incursión en el campo enemigo, cogiéndose bastante material de fortificación.

Frente de Burgos. — En el sector de Orduña, duelo de artillería con intenso fuego de fusil y ametralladora. — Cosmos.

Bilbao, 31 (2 madrugada). Parte de Guerra del Ejército del Norte:

Euzkadi. — Nuestra artillería ha batido con eficacia las posiciones enemigas de Chinchurre, Goimendia y Mendiguel, y un convoy de municiones con personal en Escarrosa.

Santander. — Nuestras fuerzas han continuado con gran ímpetu el ataque comenzado ayer. Nuestra artillería ha batido intensamente los pueblos donde el enemigo ha sido cercado a pesar de los refuerzos recibidos. La aviación republicana ha bombardeado las posiciones enemigas, ametrallando a continuación en vuelos rasantes a las fuerzas fascistas. Después de dicho bombardeo, se ha observado intenso movimiento de ambulancias en el interior, demostrativo de las muchas bajas causadas. Se han pasado a nuestras filas un soldado del Regimiento de San Marcial con armamento, así como un grupo de trece personas, entre ellas tres mujeres y el resto niños.

Asturias. — Continúa la evasión de soldados procedentes del campo faccioso. Durante el día de hoy han llegado a nuestras líneas cuatro soldados con armamento y dotación completa, los cuales dan interesantes noticias sobre el desconcierto que reina en el campo rebelde.

División de Asturias. — Fuego de

cañón y ametralladora, sin consecuencias por nuestra parte.

Jaén, 30 (12 noche).—Se ha facilitado el parte del ejército del Sur, dando cuenta de que, después de la brillantísima ofensiva de nuestras fuerzas, han caído en su poder Alcaracejos y Villanueva del Duque. En su victorioso avance, nuestras fuerzas han rebasado dichos pueblos. El material de guerra cogido al enemigo es de importancia y se facilitará nota del mismo en cuanto se haya procedido a su recuento. Nuestras tropas han hecho gran número de prisioneros. En todo el frente Sur, la noticia de la victoria de nuestro ejército, victoria que ha sido radiada por el altavoz del frente y ha sido acogida con gran entusiasmo. El enemigo ha sufrido muchos bajas en su retirada al ser eficazmente bombardeado por nuestra aviación. En este sector se ha puesto también de manifiesto la superioridad innegable de las alas rojas sobre la aviación facciosa, pues nuestros aparatos han estado actuando intensamente durante todo el día, sin haber sido molestados ni un solo momento por la aviación enemiga en este frente. La provincia de Córdoba está entrando en una fase de actividad extraordinaria y son varias las posiciones rebeldes que están amenazadas por nuestras tropas después de este avance, pues tanto Ovejo como Villaharta y Espiel pueden caer de un momento a otro en poder de nuestras fuerzas. Peñarroya es otro de los objetivos de nuestro ejército y, de seguir las cosas como hasta ahora, su conquista será pronto una realidad.—Cosmos.

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior...	3.187
Nicolás Floristán	10
José Bordonaba Hernández	10
Fernán Morales	15
Pedro Fernández, fotógrafo de Comandancia de Híjar	10
Pedro Ballabriga	5
Inocente Grávalos	5
Tomás Pellicer, consejero de Justicia	150
Francisco Atienza Segura	25
Ramón Franco	10
Sebastián Boreu, de Barbastró	50
Daniel Somiel Nuez (Osera)	25
Total...	3.502